

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		750
Extranjero...		

CRONICA DE MADRID ¡REPUBLICANOS!

No hay declaración; pero la verdad es que hay declaración. Falta la solemnidad política, pero es la política precisamente la que ha suprimido la solemnidad.

Ello es que «El Debate» acaba de declarar en una editorial que las derechas españolas deben ingresar de una manera decidida en las filas republicanas. Por eso decimos que hay declaración, sin haberla. Y la verdad es también que el señor Gil Robles, con el propósito que supondría, le ha tomado la delantera a los agrarios.

Hace días que la C. E. D. A. está dispuesta a no esperar decisiones de ningún otro grupo afín. Ya dijo el líder católico que la unión de derechas quedaba rota y que sólo se había constituido para los fines electorales. Esto explica todo lo demás. La C. E. D. A. no se aviene a ser manejada por los otros sectores antimarxistas. Ella forjó el contubernio y ella lo deshace, convencida de que es lo único positivo y eficaz que existía en el conglomerado que se hizo la ilusión de haber ganado las elecciones.

En efecto, los agrarios fueron a la lucha sin un aglutinante específico que les diera autoridad para después de la victoria. Un solo pensamiento rigió el bloque antimarxista, y ese pensamiento era el de Gil Robles que incorporó a la Acción Popular a otros elementos, los cuales desde aquel momento, se consideraron totalmente adictos al pensamiento de la Compañía de Jesús; y supo, ya en sus primeros pasos, que si se venía en la lucha, el triunfo no era del bloque, sino de la C. E. D. A. y que no pasaría mucho tiempo sin que desde ella se les diera un puntapié a los agrarios y otro a los monárquicos, que, dicho sea de paso, bien ganado lo tenían.

Ahora se lamentan no pocos agrarios de esa absorción, pues ellos dicen que son republicanos y que su sorpresa es incalculable al enterarse de que la Ceda se presenta, según los últimos indicios, como más republicana que ellos. ¡Quién lo había de decir!

Por su parte, los monárquicos, están que se les puede ahogar con un cable. Algo de eso presentaban, cuando leyeron la recomendación del Papa; y su presentimiento no era desatinado. Así lo dijo «La Nación», en trance de estupor, que el Papa no conocía bien las cosas de España, y, en fin, que había procedido un poco a la ligera. Suponemos la poca gracia que le habrá hecho el comentario a Su Santidad.

Tampoco a «El Siglo Futuro» le ha producido buen efecto la actitud de la Ceda. Y menos teniendo en cuenta el entusiasmo con que el caudillo de don Carlos Alfonso les dice, en carta publicada a cuatro columnas, que la redención de España será un hecho cuando el copo de los navarros tradicionalistas venga a ser el copo de los tradicionalistas en todo el país. Por cierto que a don Pero Grullo no se le ocurrió una verdad tan inconcusa.

De modo que ya no hay más que hablar. El señor Gil Robles está en condiciones de gobierno con la República. A esa declaración de «El Debate» habrá de seguir la oficial del grupo parlamentario. Con lo cual se dará también por oficialmente disuelta la unión de derechas. Y entonces será ocasión de que se unan los republicanos de la verdadera República, que no ha querido ni quiere nada con plutócratas y jesuitas.

LA SOLUCION

Gobierno Lerroux. Para nosotros ninguna novedad. No podía ser otro, y no porque las derechas lo recomendaran, sino porque la actualidad lo imponía.

En el Gobierno, una revelación política del nuevo régimen: el señor Martínez Barrio. Garantía evidente para los republicanos y motivo de buenas esperanzas para los españoles en general.

Un ministro que pudo serlo hace bastantes años: el señor Alvarez Valdeés, trae al Gabinete la idoneidad y la decencia personal. A liberal, no le gana nadie. Hoy, no creemos que nadie sea más lealmente republicano que él.

Al señor Pareja, ministro de Instrucción pública, le otorgamos ya esa cartera, en una acertada profecía, cuando pronunció en las Cortes Constituyentes un discurso que resaltaba magníficamente entre la lucha enconada de pasiones y las batidas de los oradores violentos.

Guerra del Río y Rocha, son dos radicales que no presumen más que de soldados. Y como soldados han aceptado los puestos que ocupan en el Gobierno. Por cierto que como soldados, dijo, precisamente, el señor Rocha, que había ido al ministerio de la Guerra. La democracia es así.

El nuevo ministro de Estado ha ascendido, quizá, con demasiada rapidez. Pero sus méritos y su actividad dirán si fué, o no, un error la exaltación. Don Cirilo del Río dicen que no lo ha hecho mal en el ministerio de Agricultura. Por eso se queda.

El Partido Autonomista de Valencia tiene, en el Gobierno, una representación cumplida. Debía tenerla. Valencia es hoy para la República su más vigoroso presente y su más grato mañana. Y el señor Samper continuará al frente del Estado la línea de conducta que el blasquismo ha seguido en nuestro gran baluarte del Turia, para no ceder un solo punto de sus convicciones históricas.

ARTURO MORI.
(Exclusiva para EL PUEBLO.)

Ropero Republicano Autonomista

AVISO IMPORTANTE

A los señores socios protectores del Ropero Republicano Autonomista de Valencia (capta)

El próximo día 24 del presente mes, como en el año anterior, esta entidad efectuará un reparto de «coidos» a los necesitados.

Al socio protector del Ropero Republicano Autonomista que le interese retirar un vale para pobre, puede pasar por las oficinas del Ropero (Gran Vía de Germanías, 22, Casa de la Democracia), de tres a ocho hasta el día 22 del actual, inclusive, justificando la recepción del vale con la presentación del recibo del corriente mes.

Los problemas del Derecho como materia teatral

Grados y variedades en la inducción al delito

El Código penal suele ser la sanción dura o comprensiva de muchos dramas; el teatro, la explicación o la disculpa de muchos delitos. Sirvenle éstos de argumento, y cuando, no, para desenlace. Mas entre tantas conexiones sólo he querido buscar el problema penal, más psicológico, el injerto o trasplante del delito, desde el alma de una persona, donde germinaron los móviles, a los brazos de otra, donde se buscan las fuerzas. Por ser tan sutil el proceso y tan rigida la ley, o aquí escapa con impunidad a la torpeza de ésta, o si lo aprehende, aplástalo con rigor excesivo. En ese orden, el teatro pasa a ser fuente directa para el jurista; las citas de los dramaturgos, que sobre tal problema han construido sus obras maestras, no son adorno ni alarde; llegan a ser necesidad, aprendida en la profesión, afirmada en el éxito.

La inducción ejercida por el ascendiente, la estudió ya para no olvidarla, en el período heroico de mi batallar profesional. Un amigo me envió, por sí cabía hacer algo, el testimonio de dura sentencia, que dictara la Audiencia de Granada, sobre la base de un veredicto cruel, rencoroso, sañudo (que también ha solidado darlos el Jurado), en que se condenaba a un anciano, como inductor del homicidio, que realizara un hijo suyo, exasperado al oír, a quien recibió por ello la herida, una copla, alusiva a la honra de la mujer del matador material. La pena, complicada por la vejez, equivalía a la perpetuidad, sin esperanza; el rigor fué tan grande, que la condena superaba a la edad del ejecutor mismo de la agresión, por limitarse a éste sólo, y ello era justo: la disculpa del agravio inferido a su esposa. Parecióme que en la severidad diferencial, estaba, precisamente, el asidero de mi defensa, que aquella copla, cuyo cantar silencioso la hacía aún más atrayente, era la divisoria jurídica de las responsabilidades, y la orientación feliz por sus aspectos dramáticos, hacia una literatura que, por ser sólo teatral, sería para el caso más eficaz en Derecho. Acerté, y me dió, con el éxito, la razón la sentencia del Tribunal Supremo. En la estrechez severa de la casación penal, mis maestros y los inspiradores de mi informe, no fueron jurisconsultos, sino autores dramáticos exclusivamente.

¿Quiénes? En primer término, Guillén de Castro, el definidor genial de la inducción, no superado por nadie al decir, sobrándole en una redondilla, que es toda la defensa, dos versos, para afirmar la jurisdicción y halagar y conmovir al monarca de Castilla, que ha de administrar justicia:

«Hazla en mí, rey soberano, porque es propio de tu alteza castigar en la cabeza los delitos de la mano.»

Después otra vez Guillén de Castro, que tras de haber definido en una sola redondilla de «Las mocedades del Cid» el concepto genérico y fundamental de la inducción, va a tener bastante con otra, para sellar, indeleblemente, cuanto hay de específico en la de ascendencia; el agravio, a vengar, de la familia, o mejor aún, del ascendiente anciano, con pasión todavía, sin fuerza ya:

«Y sólo fué mano mía, Rodrigo, pues fuí cruel queriendo buscar en él fuerzas que yo no tenía.»

Después, todo nuestro teatro en masa, del clásico al moderno, que labrando un concepto y un enlace del amor y de la honra, vinculan en el marido de la mujer ofendida, móviles personales, que excluyen la necesidad, decisiva y aun influyente, del inductor. Y, por último, don José Echegaray, que agrandando, embelleciendo con su fantasía, la estima distinta entre el honor de la esposa y el de la nuera, base legal de la distinta atenuación, en el proceso apreciada, había mostrado que sólo en esa distancia podía espaciarse una comedia dramática: «De mala raza».

La inducción por la mujer mediante el amor, tiene términos y datos, antecedentes de planteamiento tan claros, como intrínsecos y aun contradictorios es el proceso inductor, que aquéllos determinan. Un terceto casi inevitable: el amante primero, culpable de

una seducción, víctima destinada a serlo, de un homicidio; la mujer, que guarda impotente el dolor de la indignidad o del abandono y, transformada en odio la potencialidad del primer amor, ofrecerá el nuevo a un vengador, que sepa ganar; otro hombre que, esperando, sin haber quizá obtenido, encuentra estímulo en el deseo de lo que aún le falta, y en el goce de lo que ya posee. Pero luego el proceso se esconde entre la insinuación de la inductora; por momentos, su huella que lo fué todo, parece perderse, y ella misma, como el agresor, también creará que éste ejecuta por sí, como rival, lo que recibió de ella como enamorada. Cuanto hay de fuerte y débil, de perverso y noble, de rencor y de perdón, en el alma femenina, se junta entre audacias y arremetimientos, para que, horrorizada ante la inevitable, intensa floración roja, de los celos sembrados, olvide la semilla diminuta y fecunda, como pepita eterna de la poma, a la vez satánica y divina, que burlando con las sensaciones del placer y del dolor, la inocencia del Paraíso sirvió la primera inducción, del primer amor, para la primera violencia, ejercida por la primera mujer, sobre el primer hombre.

Entre toda la extensa literatura, tejida sobre la inducción amorosa, he escogido dos autores, ambos ya muertos, los dos ligados a una misma región, siquiera el que nació en Canarias escribiese en catalán, y el que vivió la luz en Barcelona, emplease el castellano. La inductora, por excelencia, perfecta, clara, vigorosa, lleva, precedido de un artículo bravo y plebeyo, un nombre de amargura, que en la sugestión de la rima concordará, mejor que con las flores del cadáver, con los amores vengativos; fué en ella humilde su origen, dura la suerte, a prueba el oficio, y confiando, por todo ello, en sí misma, creyó, y quiso ser, capaz de destruir ella sola las cuerdas de la guitarra, cuyo templado es ya una provocación, y cuyos preludios sueñan a insulto. Pero ni eso pudo, que algunas quedaron intactas, y las vibraciones metálicas del bordón, parecen burla de su doble flaqueza, que menos podrá ahogar una voz ni oprimir una garganta. Entonces, en pregón, como su des-

honra, que anda ya de labio en labio, confía, y provoca, y ofrece. Ya había dicho, sin fijarse en nadie singularmente:

«Pues aquel de esos, quien sea, que me quiera y no lo finja, y haga suyos mis agravios, y castigue tus perdidas, a ese yo le doy el alma, y el corazón, y la vida.»

Después, cuando la debilidad enardece el rencor, vendrá la invitación directa, la cita de amor, de rondalla y de riña; su hermosura es alabada como algo divino:

«El cielo es de quien lo gana...
—Ganarlo quiere, rediez.
—Pues San Pedro abre a las diez.
—La niña quiere jarana.»

Y cuando la semilla esparcida a voleo, la lleva el viento de la pasión adonde la sembradora no pensó siquiera, cuando sólo la recoge Lázaro, que siendo la sorpresa es la lógica, a la vez el interés y la verosimilitud dramáticos, entonces, ante el riesgo anhelado, el espanto súbito, el arremetimiento ineficaz; si es monólogo, lo escuchará su conciencia; si es diálogo, cada ternura, que llama a la paz, será estímulo que empuje a pelear, y, entonces, sin poder, para atajar la furia, que supo despertar, la complicación de la fatalidad, llevará el desenlace, dejando la duda honda, la interrogante curiosidad jurídica de hasta qué punto es responsable, de todo el delito, la inducción que lo prepara, aun siendo manifiesta, recia, perfecta.

Los trozos vigorosos de la inducción en Feliu y Codina, al versificar con brio «La Dolores», no se acusan con igual relieve en la prosa poética, en el simbolismo sutil, en el proceso más rudo, pero menos franco, con que Guimera plantea el problema. Cuando Manelich desciende desde la montaña, a la «Tierra baja», trae ya, sin duda, predispuesta la toca pureza de su alma para el homicidio redentor. El tiene, imbuido como sueño, y expresado como impulso, un recuerdo de bordón, parecen burla de su doble flaqueza, que menos podrá ahogar una voz ni oprimir una garganta. Entonces, en pregón, como su des-

Aviso urgente

Se ruega muy encarecidamente a todos nuestros correligionarios y simpatizantes que no figuran en el Censo y que dejaron nota en la Secretaría del Partido, se personen seguidamente en la misma para cumplir cierto requisito indispensable para ser incluido en el mismo. Comité Político, Secretaría del Partido, Gran Vía Germanías, 22.

Manifestación cívica en Sagunto

Como todos los años, en la fecha que se conmemora los vandálicos hechos carlistas, capitaneados por Cucala y Cabrera, la histórica y liberal ciudad saguntina celebrará la manifestación cívica presidida por el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Están invitados el Ayuntamiento y Diputación de Valencia, y las autoridades civiles y militares.

Se invita a todas las organizaciones republicanas. Nuestros correligionarios del distrito de Sagunto asistirán con sus correspondientes banderas, que depositarán antes de dar comienzo el acto cívico en el Centro de Unión Republicana Autonomista de esta ciudad.

MON

Traspasa el mejor rápido de calzado en Valencia - Facilitado de pago.

Plaz. San Bartolomé, 4

H. UPMANN

El tabaco habano de mejor calidad. Vitolas: Cristales, ptas. 340. Upmann número 2, ptas. 230. Pídale en los buenos estancos.

NICETO ALCALA-ZAMORA.
(Del discurso leído ante la Academia Española, con motivo de su recepción pública.)

Dos cargos para dos valencianos

Don Vicente Iborra Gil y don José Aparicio Albiñana

Ha sido nombrado en el Consejo de ministros de ayer director general de Comercio don Vicente Iborra Gil, queridísimo amigo nuestro, figura destacada del comercio valenciano, en el que por su inteligencia, por su honradez y por su laboriosidad tiene un prestigio bien ganado y mejor cimentado.

Republicano de abolengo, fué siempre solera del republicanismo histórico valenciano y de los más fervientes admiradores de Blasco Ibañez y de los más incondicionales amigos del presidente del Consejo Federal don Sigrifido Blasco.

Esta dirección general ha sido siempre codiciada por los elementos catalanes, ya que en ella está la base y dirección de la política comercial y, por lo tanto, el punto de partida de los tratados internacionales y como don Vicente Iborra conoce perfectamente cuanto a este ramo se refiere, tanto el actual ministro de Industria y Comercio don Ricardo Samper, como don Sigrifido Blasco, que es el eje y lleva la orientación política y económica del Partido de Unión Republicana Autonomista, han estado acertadísimos en la designación, que han elogiado los comerciantes y cuantos conocen los prestigios de nuestro amigo, que actualmente es tesoro de la Confederación de Exportadores de Frutas de Levante, secretario de la Asociación de Exportadores de Arroz de España, tesoro del Centro de Estudios Económicos de Valencia, vicepresidente del Ateneo Mercantil y gerente de la Asociación de Exportadores de patatas.

Don Vicente Iborra Gil será en esa dirección, siempre codiciada por la comercial catalana, una garantía para Valencia, cuyos intereses quedan en manos valencianas y bien expertas.

Otro valenciano, amigo querido de esta Casa, elemento destacado en la Prensa valenciana, en la que dirige nuestro querido colega «La Voz Valenciana», don José Aparicio Albiñana, es requerido por el Gobierno de la República para que ocupe el Gobierno civil de Jaén.

El señor Aparicio Albiñana es abogado distinguido y fué en pasadas épocas diputado provincial y presidente de la Diputación y des-

de los comienzos de la campaña pro-estatuto puso en ella todas sus energías y aportó a la misma «sus múltiples conocimientos».

Aparicio Albiñana hace tiempo que acentuó en «La Voz Valenciana» su tendencia decidida hacia la República y declaró sus simpatías y adhesión a don Sigrifido Blasco y a nuestro Partido, en cuyas filas milita y en las últimas elecciones fué elemento de constante actuación en la decidida campaña por la República.

Al frente de un Gobierno civil, don José Aparicio Albiñana será elemento utilísimo para el régimen, que le obliga a abandonar Valencia, donde tiene amigos e intereses y donde dirige su periódico: «La Voz Valenciana».

No sólo por ser valenciano y ser amigo nuestro le felicitamos, sino porque el nombramiento suyo es camino emprendido a favor de la República, que sabe siempre tener en cuenta las condiciones de sus hombres y puede exigirles un servicio.

Seguramente que el actual Gobierno Lerroux hará algunos otros nombramientos de personalidades valencianas.

Nosotros nos felicitamos de que las altas esferas reconozcan la alta valía que para la República tiene el Partido Autonomista de Valencia, a cuyo frente figura el presidente de su Consejo Federal don Sigrifido Blasco.

La Republicana Valencia tenía derecho a que se la tuviese en cuenta por su abolengo y por lo que supone en el campo de la República.

Hemos recibido un remitido firmado por la Federación Local de los Sindicatos de la Oposición en la C. N. T., para su publicación.

Debido a su mucha extensión y a los agobios de original que el momento político actual lleva en sí, nos vemos obligados a aplazar su inserción. Lo haremos en nuestro próximo número.

LA RECTIFICACION DEL CENSO

A LOS CORRELIGIONARIOS

AHORA ES EL MOMENTO, ANTES DEL 20 DEL ACTUAL, EN QUE EXPIRA EL PLAZO PARA HACER LAS RECTIFICACIONES DEBIDAS EN EL CENSO ELECTORAL. ES IMPORTANTISIMO RECTIFICAR INSCRIPCIONES Y SUBSANAR DEFECTOS. FUERON ALGUNOS MILES DE CORRELIGIONARIOS LOS QUE NO PUDIERON VOTAR POR NO ESTAR INSCRITOS EN EL CENSO Y TODOS ELLOS DEBEN APRESURARSE A ACUDIR A LAS SECRETARIAS DE LOS CENTROS DEL PARTIDO, A LA OFICINA CENTRAL DEL MISMO DE LA CASA DE LA DEMOCRACIA (GRAN VIA DE GERMANIAS, 22). DONDE SE PROCEDERA A REALIZAR LAS OPERACIONES NECESARIAS. NO DEBEN OLVIDAR NUESTROS CORRELIGIONARIOS QUE ESTE ES EL MOMENTO Y QUE SI NO RECLAMAN DEBIDAMENTE SU INSCRIPCION EN EL CENSO, EN LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES TAMPOCO PODRAN VOTAR. EL 20 DEL ACTUAL TERMINA EL PLAZO

Don José Arnau Aparici

Ex director de la escuela laica La Luz y oficial del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia

FALLECIO AYER

Sus desconsolados viuda, doña Dolores Garcivillarro; sus hijos, le ús, Dolores, Rizal (ausente) y Maric; sus hermanos, Rafael (ausente), Concepción y Salvador (ausente); hermanos políticos, s. brinos, primos y demás familia, al dar cuenta de tan irreparable pérdida, ruegan a sus numerosos amigos asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Cienfuegos, 5, al Cementerio civil, por lo que quedarán altamente agradecidos.

El acto se celebrará civil y se despedirá el duelo en el sitio de costumbre.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DEL LUNES

Presidida por el Alcalde accidental don Manuel Gisbert se celebró en el Consistorio sesión ordinaria, por segunda convocatoria.

Los tres primeros dictámenes del orden del día volvieron a comisión a petición del señor Brau, quien de paso aprovechó la ocasión para lamentarse de que no existiera calefacción en el salón de sesiones.

El señor Gisbert le contestó que la Alcaldía tenía prevista esta deficiencia y obraba ya en su poder un proyecto completo para instalar la calefacción.

Fueron aprobados varios dictámenes de Plus Valía, Inquilinato, solares y fallos y recursos, respectivamente, del Tribunal Económico-Administrativo provincial.

El señor Tarazona hizo que quedara ocho días sobre la mesa una instancia del Colegio Médico solicitando aumento de bonificación en las tarifas por razón del ejercicio de la profesión.

La comisión de Hacienda reprodujo un dictamen de la sesión anterior dando cuenta de haberse presentado por el concesionario del concierto para la ejecución de arbitrios sobre traviesas en los frentones una comunicación manifestando haber pasado dicho concierto a la Sociedad Anónima de Frontones y Espectáculos. El señor Olmos solicitó que pasase a comisión, pero el señor Gisbert, muy elocuentemente, le convenció de que se trataba de un asunto reglamentario, por lo que el referido concejal retiró lo del pase del dictamen a comisión, haciendo constar su voto en contra.

No obstante, el señor Calatayud, de la Derecha Regional, continuó su plan obstruccionista y cogiendo la ocasión por los pelos, a pesar de las manifestaciones claras y concretas del Alcalde, insistió en tono declamatorio.

El señor Brau solicitó votación nominal. Esta petición molestó al señor Calatayud y tras de una contestación categórica del señor Brau y una intervención de la presidencia para cortar el incidente, se procedió a la votación. Fué aprobado el dictamen por 14 votos a favor y cuatro en contra, entre ellos el del señor Olmos. A continuación fué aprobado gran número de dictámenes sobre cobro de arbitrios, anulación de recibos, etc.

También fueron aprobadas unas expropiaciones de pequeñas parcelas: una en el Camino Hondo del Grao, y las restantes en el de Pinedo, para ensanche del Camino.

Estos últimos dictámenes fueron leídos uno a uno, a pesar de que la cosa no ofrecía ningún interés a petición del señor Calatayud, que así molestaba a sus compañeros y obstruccionaba.

Fueron vueltos a comisión varios dictámenes sobre devolución de fianzas a Construcciones y Pavimentos a petición del señor Brau.

Se acordó la recepción provisional del pavimento de los puentes del Real, Trinidad y Camino del Saler, realizados por la Warrenite.

También las certificaciones de obras, alcantarillado, pavimentación y aceras accesorias realizadas por la misma compañía durante Octubre último en la urbanización para las acometidas al nuevo puente denominado de Aragón.

Fueron designados los tenientes de alcalde señores Sabarrit y Bellver para representar al Ayuntamiento en la comisión receptora de obras de pavimentado realizadas por la Warrenite en las calles de Padre Parera, Angel Guzmán, Salamanca, San Jacinto y otras.

Se abre juicio contradictorio por ochenta días para reclamar contra el proyecto de alineaciones para la zona entre el Camino de Tránsito y la Cárcel Modelo.

Beneficencia y Sanidad eleva acuerdo de la Junta Municipal referente a ciertas medidas higiénicas en vaquerías y establos dentro de la población.

El señor Olmos, después de mostrar su conformidad al dictamen, dijo que esto no resolvía el problema de la leche en todos sus aspectos, puesto que en Valencia sigue expendiéndose en malas condiciones.

El dictamen volvió a comisión. También corrió la misma suerte la jubilación del auxiliar de policía urbana don José Requeni.

Se trató luego de la jubilación del macero don Francisco Juan Rodríguez. El señor Calatayud, en tono altisonante pidió que volviera el dictamen a comisión para ver de alcanzar al referido macero otros beneficios.

El señor Gisbert, muy atinadamente, le demostró que la jubilación del referido macero era reglamentaria, mas como insistiera en su propósito, el señor Brau propuso la votación nominal.

El señor Calatayud, hecho un energúmeno, se levantó y dijo que aquello que solicitaba el señor Brau era ya un propósito deliberado de la mayoría y que si así era la minoría de la Derecha Regional solicitaría votación nominal a todos los señores.

Ante esta actitud, abandonó la presidencia el señor Gisbert para contestarle desde el escaño, como presidente de la comisión de Personal y el señor Brau ocupó la presidencia.

El señor Gisbert demostró cumplidamente al señor Calatayud que la jubilación del macero objeto del incidente era reglamentaria y se le jubilaba con los máximos honores, advirtiéndole que ya el asunto había vuelto repetidamente a comisión a petición de otros señores concejales y que lo que pretendía el señor Calatayud de un ascenso antes de la jubilación, no era reglamentario, puesto que la propuesta de jubilación lo fué antes de que se jubilara el decano de los maceros señor Roda. Estuvo al señor Calatayud a estudiar el expediente y le requirió para que asistiese a la reunión que había de convocarse al objeto y como insistiera el señor Calatayud en sus manifestaciones, le volvió a demostrar nuevamente su falta de razón, ya que se le habían dado sobradas pruebas a la minoría de la Derecha Regional de cordialidad y compañerismo para el cumplimiento de los deberes, unos con mayoría y otros como oposición.

A petición del propio señor Gisbert volvió el dictamen a comisión de Personal.

La comisión eleva un dictamen para la organización de la colonia permanente escolar de la Malvarrosa.

Como resultado de la excitación de ánimos, el señor Tarazona propone que vuelva el dictamen a comisión, a lo que se opuso el señor Brau.

La presidencia demostró al señor Tarazona la urgente necesidad de llevar a dicha colonia a los niños y niñas enfermos, pero el señor Tarazona, a quien importaban poco los pequeños, no atendió razones y dijo que quería estudiar los nombramientos interinos que se hacían, tratando de convencerle el señor Gisbert de que se trataba de una cocinera, dos sirvientas y otros dependientes, y por lo tanto, no eran nombramientos de empleados.

En vista de que el Tarazona no se avenía a razones, propuso, dada la urgencia del caso, que se autorizara el funcionamiento de la colonia, sin perjuicio de llevar a la comisión los citados nombramientos interinos, a lo que también se opuso el señor Tarazona. La cuestión era obstruccionista.

Esta actitud hizo de nuevo intervenir al señor Brau, quien con energía tónico se dirigió a la Derecha Regional para decirle que estaba bien vista su actitud obstruccionista en un asunto de urgente resolución y que él, desde su escaño, no estaba dispuesto a que se atropellasen esos derechos.

Se promovió un incidente entre la mayoría y la minoría, con intervención por parte de la tribuna pública. Pero la presidencia, con gran energía, amonestó al público y le conminó a que se repusiese en sus manifestaciones.

El señor Sabarrit intervino con ánimo pacificador, procurando mostrar lo urgente del caso, y sobre todo, el estado precario de salud de los enfermos y los requerimientos continuos de que le hacían objeto las madres.

Todo esto no fué atendido por la Derecha Regional, que se mantuvo en su actitud de intransigencia, obligando de nuevo a intervenir al señor Brau para decir con la crudeza de tono que acostumbraba, que los concejales que componían dicha minoría, mantenían la actitud que les convenía, ya que en anteriores ocasiones entraban o salían al salón de sesiones en momentos oportunos para evitar votaciones, valiéndose para ello de emisarios.

Volvió a reproducirse el jaleo y el señor Gisbert intervino en tono conciliador, haciendo un llamamiento al compañerismo, para lo cual y con el fin de evitar otra desagradable situación, propuso que volviese el dictamen a comisión y la mayoría, dando una vez más, muestras de extremada corrección, hizo volver el dictamen a comisión.

La comisión de Especies Gravadas propuso imponer al vigilante Jesús Mascarón una suspensión de empleo y sueldo de dos meses, y al inspector de ronda don Antoni Fayos, tres días de haber.

El señor Olmos entendió injusto el castigo que se imponía al señor Fayos por tratarse de un empleado que ha cumplido con su deber, demostrando que en el portazgo del Camino del Grao se defraudaban los intereses del Ayuntamiento.

«En vez de castigo, merece recompensa».

Dió detalles de la forma cómo se verificaba la defraudación.

El señor Gisbert recogió la grave denuncia, disponiendo que se abra expediente en averiguación de los hechos denunciados.

El señor Salgado dijo que el señor Gisbert hizo constar

OLYMPIA
VIERNES PROXIMO
22 de Diciembre
ESTRENO

Basada en la obra de
G. Martínez Sierra
"Sueño de una noche de Agosto"

Supervisión de
G. Martínez Sierra

CATALINA BARCENA
EN



PRODUCCION FOX EN ESPAÑOL

LA VIUDA ROMANTICA

Dirigida por LOUIS KING
Adaptación cinematográfica de JOSE LOPEZ RUBIO y PAUL PEREZ

A Catalina Barcena la secundan maravillosamente los siguientes artistas: Luis Alonso, Mona Maris, Juan Toreno, Julio Peña, Fernando de Toledo, María Calvo, Julia Bejarano, Paco Moreno, Juan Martínez Pla y **ROMUALDO TIRADO**

NOTA: Se despachan en taquilla localidades para el viernes.

GRETA GARBO

LA MAGNIFICA
EN LA OBRA DE GIARDINO

Como tu me deseas

CON MELVYN DOUGLAS ERICH VON STROHEIM

UN FILM METRO-GOLDWYN-MAYER

HOY

Hay fechas que quedan inmortalizadas. Ni el tiempo ni los miles de sucesos cotidianos que se suceden sin cesar logran amminorar los efectos de una fecha gloriosa. La de hoy miércoles 20 de Diciembre de 1933, será una de ellas. ¿Por qué?

Ahí es nada. Nada menos que el American Cirque, emporio de programas circenses, debutó esta noche en la plaza de Toros.

Su programa, compuesto de las mil diversas facetas del arte de la pirueta, es casi seguro llenará las mayores exigencias del buen catador de esta clase de espectáculos.

Motocicleta infernal tripulada por un héroe de la guerra europea que firmó el pacto con el diablo. El triple salto mortal ejecutado por una linda aguilina que parece de goma. La jaca Torera montada por el caballero portugués Vasconcellos, única en su género. Los caballeros del aire, acróbatas a gran altura que desprecian la vida. El cocodrilo fantástico. La comedia del circo en miniatura con sus mulos, monos, perritos y cerdo. Freres Ferrer, olímpicos universales. La bellísima rusa Jeny Jaeger, que ha hecho del equilibrio ley de su vida; etc., etc., etc.

Bastaría esto sólo, pero aún hay más: los hermanos Diaz son los capitanes de esta troupe suprema de arte y de cuya gracia ya nadie duda, puesto que hace ya tiempo que son los clowns favoritos de Valencia.

¿Habrá alguien hoy que deje de adquirir su localidad para asistir al magno acontecimiento del debut del American Cirque en Valencia?

Enseñanza

CURSILLISTAS APROBADOS DE 1931

Se convoca a todos los cursillistas aprobados de 1931 a una reunión que se celebrará mañana, a las once horas, en la Escuela Normal del Magisterio (calle del Arzobispo Mayor).

Se tratará del estado oficial de nuestras gestiones como consecuencia de la reunión última celebrada en Madrid.—La comisión.

ESCUELA SUPERIOR DE PINTURA Y ESCULTURA

Durante los días del 20 al 24 de la presente semana, y horas de día de una, estarán expuestos al público, en los locales de la clase de Escultura, los trabajos realizados por los pensionados de Pintura en la Residencia de paisajistas de Granada.

La entrada, por la puerta de la escuela.

ESCUELAS DE ARTESANOS Y DE ARTES Y OFICIOS DE VALENCIA

El día 22 del corriente mes, a las 19 horas, el profesor Ortiz Gamundí dará, en el nuevo edificio de estas escuelas (Avenida del 14 de Abril) una conferencia sobre Dibujo de Perspectiva basada en la lectura de fragmentos de su libro inédito, con proyecciones cinematográficas de dibujos de problemas y explicación de los mismos. El día 23, a la misma hora, se verificará la Exposición de las docientas láminas que acompañan el texto.

A dichos actos quedan invitados los señores socios de la referida institución, familiares y alumnos.

por causa de haber desobedecido órdenes superiores.

El señor Olmos pidió que se aportaran datos estadísticos de la recaudación antes y después de estar abierto al servicio público el puente, de Nazaret y entonces se podrá ver la cuantía de la cantidad defraudada.

Volvió a intervenir nuevamente el señor Gisbert y el dictamen fué aprobado con el voto en contra del señor Olmos.

Gobernación. — La comisión de Casas Baratas propone que, con el fin de poder otorgar a la Cooperativa de Casas Baratas de Artes Gráficas la escritura de venta de los terrenos que le fueron adjudicados para la construcción de un grupo de casas baratas en el Paseo de Valencia al Mar, se lleve a efecto sin demora la desviación del riego Roll de la Torre, que invade dichos terrenos, y demás extremos que constan en el dictamen.

El señor Bort pidió que este dictamen volviera a comisión.

El señor Calatayud entró en el fondo del asunto, diciendo que éste data de época anterior al Ayuntamiento republicano.

Señaló el exceso de obras realizadas, que asciende a cuarenta mil pesetas, y propuso que las que hayan de realizarse lo sean por subasta.

Asimismo propuso que se incoe expediente para depurar responsabilidades.

El señor Bort dijo que está hecho ya el proyecto y presupuesto y que su deseo era el de que se desestimase el dictamen.

El señor Gisbert hizo presente que al actuar el Ayuntamiento no incurría en responsabilidad alguna en lo ocurrido respecto al exceso de obras y que el expediente averiguará las causas de lo ocurrido.

Se acordó conceder lotes de libros a las bibliotecas de Bomberos y Casino Republicano del distrito de la Miseriordia.

Volvieron algunos dictámenes a comisión, dándose por terminado el orden del día.

Los consejos del médico

Conserve la salud de su organismo

Envejecer es siempre triste, ya que implica el principio del fin; pero envejecer prematuramente es algo desesperante.

Conservar la juventud del organismo equivale a tener para el trabajo una mayor aptitud, a sentirse saturado de una vitalidad y energía que permiten un rendimiento mayor en todos los aspectos, a tener en todo tiempo el optimismo necesario para triunfar y gozar, en fin, a despecho de la edad, plenamente de la vida.

Se comprende, así, que todos y cada uno deseen conservar la juventud de esta máquina tan infinitamente delicada que es el organismo humano.

Pero... ¿hace usted algo para conservarla?

Esa pregunta en la que cada uno de los lectores puede sentirse aludido, sería a buen seguro contestada a coro con un atronador NO, si la dirigiéramos de palabra.

¿Por qué? Seguramente por no conocer el beneficio que reporta una ducha interna que deviene bien los tejidos y barra las impurezas que en forma estable se alojan en el organismo, envejeciéndolo prematuramente.

Esa lucha interna la proporciona el URODONAL.

Urodonalizarse equivale a ser orgánicamente joven a perpetuidad.

Si desconoce usted los efectos maravillosos de la dosis diaria de Urodonal, le interesa leer lo que a tal respecto dice el reputado profesor Casadestis, de la Facultad de Medicina de Barcelona:

"Conozco desde largo tiempo el Urodonal y lo recomiendo frecuentemente a los enfermos que requieren algunas de sus indicaciones."

Además instruyase acerca de los medios a su alcance para mantener la salud y prolongar la juventud de su organismo, pidiendo a los laboratorios del Urodonal, Apartado, 718, Barcelona, la obra del doctor Dumas, "La medicación del hogar", que gratuitamente se le facilitará.

Sociedad Filarmónica

Esta Sociedad celebrará el V concierto de este curso hoy miércoles a las seis de la tarde, en el teatro Principal, dedicado a Brahms, con motivo del Centenario de su natalicio.

En dicho concierto, actuará el trío Hispano Húngaro, en colaboración con la Orquesta Sinfónica de Valencia, dirigida por el maestro Izquierdo, con el siguiente programa:

Primera parte: «Concierto para piano con acompañamiento de orquesta en si bemol mayor, op. 83», J. Brahms.

Segunda parte: «Concierto para violín con acompañamiento de orquesta en re mayor, op. 11», J. Brahms.

Tercera parte: «Concierto doble para violín y violonchelo con acompañamiento de orquesta en la menor, op. 102», J. Brahms.

Ateneo Republicano Autonomista

DISTRITO DEL TEATRO (Martí, 5)

En este Centro tuvo lugar un animado baile el pasado domingo 17, en honor de las agrupaciones femeninas del Grao, por su actuación en las pasadas elecciones. Con gusto, damos la noticia, haciendo resaltar que se vió concurridísimo siendo un éxito más que se apuntaba la comisión organizadora del acto, que lo fué también del banquete-homenaje a nuestro correligionario y teniente alcalde señor Brau.

La comisión organizadora de estos actos nos ruega pongamos en conocimiento de todos nuestros correligionarios que por descuido no se dió cuenta en el banquete al señor Brau de las adhesiones de nuestros correligionarios y diputados señores Marco Miranda y Calot, así como también que todavía se están recibiendo adhesiones de los pueblos de la provincia. Rogando a todos les disculpen de las deficiencias que en este sentido observaran.

Cooperativa de Casas Baratas para Funcionarios de Valencia

Esta Cooperativa celebrará junta general ordinaria el sábado, a las once por primera convocatoria, a las once y media por segunda, en la Casa del Maestro, Avenida de Blasco Ibáñez, edificio Barrachina, para la renovación de cargos, dación de cuentas, propuesta de reforma del reglamento y tratar cuantos asuntos propongan los asociados.—El presidente, F. García Collado; el secretario, J. Ferrando.

Despacho Extraordinario

Aldaldía. — Propone que las dos próximas sesiones ordinarias de la Corporación municipal se celebren por primera convocatoria los días 21 y 28, y por segunda, el 23 y 30 del actual, respectivamente.

Aprobado.

Idem. — Propone varias altas en el Padrón de habitantes.

Idem. — Propone que las instancias que se presenten pidiendo el alta en el Padrón de vecinos para efectos electorales se consideren exentas del reintegro del timbre municipal por analogía con lo dispuesto por la ley del Timbre vigente, y al coincidir las fechas de rectificación del Padrón con las del Censo electoral. Aprobado.

Idem. — Da cuenta de su decreto aprobando dictamen de la comisión de Personal por el que se accede a lo solicitado por la Sociedad de Maceros y Alguaciles sobre uso de insignias y distintivos. Aprobado.

El señor Alborn propuso que se haga una investigación en la recaudación del Frontón, por lo que respecta a las apuestas que se verifican, los domingos, después de las doce de la noche.

El señor Durán y Tortajada dedicó sentidas palabras a Pepe Pinazo, el insigne pintor valenciano fallecido recientemente, proponiendo que conste en acta el sentimiento de la Corporación; que se transmita el pésame a la familia, y que se rotule con su nombre una calle de la ciudad.

El señor Monzenou, en nombre de la minoría de derechas, se opuso a la proposición.

El señor Gisbert hizo constar

Agrupación Filarmónica Levantina

Mañana, a las nueve de la noche, se celebrará el acto inaugural de la Agrupación Femenina Levantina, situada en la calle número 50 del plano números 7 y 9 (frente al felato de Jesús y paralela a la vía de Utiel).

Esta entidad cultural, creada para facilitar el estudio del arte musical, dará en la velada de su inauguración un extraordinario programa.

Senén Pons SASTRE

CONFECCION ESMERADA
TRAJES — UNIFORMES

P. Na Robella, 8, enflo., Izqda. Valencia

DEPENDENCIA MERCANTIL

Sección paquetería, camisería, géneros de punto

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta sección, a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, a las diez de la noche, para tratar del siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Lectura y aprobación del reglamento interior de la sección. Dar cuenta de la media paga extraordinaria y del aumento de Primeros de año. Ruegos y preguntas. Compañeros: Por vuestro bien, no faltéis.—La Técnica.

Avisos de Corporaciones

ELECTRA VALENCIANA, S. A.

Pago de cupones y amortización de Obligaciones

A partir de primero de Enero de 1934, esta Sociedad pagará en sus oficinas...

ELECTRO-HIDRAULICA DEL TURIA

Primera emisión

41, 42, 50, 68, 127, 132, 155, 222, 226, 229, 307, 337, 374, 401, 436, 439, 490, 532, 534, 556, 611, 625, 664, 687, 697, 707, 708, 750, 862, 865, 907, 917, 935, 1.019, 1.033, 1.085, 1.089, 1.096, 1.123, 1.151, 1.165, 1.225, 1.228, 1.253, 1.283, 1.294, 1.304, 1.320, 1.329, 1.382, 1.388, 1.426.

Segunda emisión

26, 45, 47, 68, 98, 121, 138, 147, 178, 176, 192, 268, 287, 375, 392, 437, 488, 529, 560, 593, 695, 713, 787, 793, 795, 806, 834, 857, 933, 954, 970.

Tercera emisión

17, 90, 105, 136, 176, 194, 221, 222, 249, 266, 338, 360, 457, 465, 494, 537, 592.

Cuarta emisión

52, 83, 111, 171, 200, 209, 231, 342, 366, 389, 415, 440, 477, 505, 556, 575, 577, 710, 737, 751, 765, 814, 872, 1.027, 1.043, 1.062, 1.072, 1.123, 1.208, 1.279, 1.291, 1.307, 1.338.

ELECTRA VOLTA

22, 250, 322, 368, 386, 394, 445, 447, 460, 497, 536, 560, 568, 604, 621, 626, 639, 693, 696, 769, 801, 808, 818, 851, 857, 936, 967, 972, 1.040, 1.108, 1.120, 1.176, 1.183, 1.216, 1.270, 1.272, 1.306.

Valencia 19 de Diciembre de 1933.—El secretario, R. Lucia.

UNION ELECTRICA LEVANTINA S. A.

Amortización de Obligaciones

En el sorteo verificado el día 24 de Noviembre de este año ante el notario don Francisco Nuñez Moreno...

Primera emisión

122, 192, 223, 235, 298, 328, 331, 341, 369, 415, 613, 640, 649, 698, 785, 843, 874, 935, 967, 1.006, 1.095, 1.272, 1.317, 1.321, 1.382, 1.444 y 1.469.

Segunda emisión

14, 34, 72, 78, 240, 373, 442, 443, 670, 692, 705, 763, 778, 825, 828 y 940.

Tercera emisión

36, 48, 88, 111, 150, 213, 259, 389, 479, 575, 615, 694, 745, 830, 970, 982, 1.206 y 1.418.

Dichos títulos deducidos los impuestos correspondientes se satisfarán desde el 2 de Enero próximo...

Valencia 15 de Diciembre de 1933.—EL PRESIDENTE, Ino Jahiel Netañán.

HIDROELECTRICA DE VALENCIA

Amortización de Obligaciones

En el sorteo verificado el día 24 de Noviembre de este año, ante el notario don Francisco Nuñez Moreno...

Primera emisión

3, 24, 41, 75, 83, 89, 98, 102, 107, 133, 158, 160, 163, 171, 179, 192, 206, 223, 253, 283, 315, 335, 353, 376, 385, 389, 422, 425, 431, 467, 490, 481, 508, 509, 526, 568, 580, 593, 602, 612, 614, 742.

Dichos títulos deducidos los impuestos correspondientes se satisfarán en el Banco de Valencia...

Valencia 15 de Diciembre de 1933.—EL PRESIDENTE, Rafael Cort Alvarez.

SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD

Amortización de Obligaciones

En el sorteo verificado el día 4 de Diciembre de este año, ante el notario don Francisco Nuñez Moreno...

sultado amortizados los siguientes

Títulos:

Emisión 1919 (5 por 100)

Números 101 a 110, 191 a 200, 541 a 550, 681 a 690, 721 a 730, 1.371 a 1.380, 2.251 a 2.260, 2.551 a 2.560, 2.901 a 2.910, 3.091 a 3.100, 3.101 a 3.110, 3.211 a 3.220, 3.351 a 3.360, 3.461 a 3.470, 3.981 a 3.990, 4.051 a 4.060, 4.081 a 4.090, 4.111 a 4.120, 4.281 a 4.290, 4.641 a 4.650, 4.701 a 4.710, 4.771 a 4.780, 4.851 a 4.860, 5.541 a 5.550, 5.621 a 5.630, 5.811 a 5.820, 5.831 a 5.840.

Emisión 1922 (7 por 100)

Números 71 a 80, 851 a 860, 1.771 a 1.780, 3.191 a 3.200, 3.241 a 3.250, 3.461 a 3.470, 3.491 a 3.500, 4.321 a 4.330, 4.731 a 4.740, 5.961 a 5.970.

Emisión 1924 (6'20 por 100)

Números 131 a 140, 891 a 900, 1.151 a 1.160, 1.261 a 1.270, 1.421 a 1.430, 2.901 a 2.910, 3.571 a 3.580.

Dichos títulos, deducidos los impuestos correspondientes, se satisfarán en el Banco de Valencia o en las Oficinas de esta Sociedad.

Valencia 15 de Diciembre de 1933.—EL PRESIDENTE, Luis Janini Mosquera.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE VALENCIA

HACIENDA

Subasta

El día 30 del actual, a las doce horas, se celebrará en esta Casa Consistorial la subasta para el arrendamiento del servicio de Peaso público de los poblados de Benimamet, Casas de Bárcena y Masarrochos...

Servirán las mismas bases del contrato anterior publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia...

El tipo de licitación anual al alza será el siguiente: Benimamet, 1.505'75 pesetas; Casas de Bárcena, 1.889'90; Masarrochos, 1.571'25.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir en la Caja municipal, como fianza provisional, el cinco por ciento de dichas cantidades...

Las proposiciones se referirán cada una a un solo poblado, y serán entregadas en el acto de la subasta en pliegos cerrados...

Las proposiciones, reintegradas en papel de la clase sexta (450 pesetas), se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de habitante en con cédula personal número clase expedida en de de de de las condiciones de arrendamiento del arbitrio de Peaso público en el poblado de (un poblado solamente) y no teniendo imposibilidad legal, se obliga a tomar a su cargo el expresado arriendo por tiempo de un año forzoso desde primero de Enero de 1934 o el día posterior en que tome posesión del arriendo, a 31 de Diciembre de dicho año, y dos voluntarios para ambas partes desde primero de Enero de 1935 a 31 de Diciembre de 1936 con sujeción a las condiciones expresadas y por el precio anual de (la cantidad se expresará en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Valencia 19 Diciembre de 1933.

—El Alcalde, M. Gilsbert (rubricado).

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia

Asamblea ordinaria

Según acuerdo de la última Asamblea extraordinaria de las Juventudes, corresponde celebrar la Asamblea reglamentaria en un pueblo de la provincia. Facultado el Consejo Federal para la designación de la localidad, recayó unánimemente en la ciudad de Cullera. Así, pues, el próximo día 7 de Enero, a las diez de la mañana, empezarán en la mencionada localidad las sesiones de la Asamblea ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior; lectura de la Memoria del Consejo Federal; examen de credenciales; nombramiento de la mesa de discusión; nombramiento de las comisiones que han de dictaminar las ponencias presentadas; discusión de las ponencias y ruegos, preguntas y proposiciones.

Notas.—Se recuerda a las Juventudes que cada una de ellas ha de enviar, según reglamento, los siguientes delegados: Representante en el Consejo Federal; presidente de la Juventud y tres delegados más.

Las ponencias para poder ser objeto de discusión en la Asamblea, habrán de ser remitidas a esta Federación antes del 5 de Enero. La misma fecha se da como límite improrrogable para la admisión de delegaciones.

Gran Teatro HOY, ESTRENO! El misterio del pijama rojo. Teodoro y Co. ¡DOS SUCESOS!

Asociación Valenciana de Caridad

Más participaciones del sorteo de Navidad

En estos últimos días se han recibido, como donativos, en la Asociación Valenciana de Caridad, las siguientes participaciones del sorteo de Navidad, que hay que sumar a las que ya se han publicado:

De don Fernando Ineva, tres pesetas en el número 27.117. Asociación Empleados Caja de Previsión, cinco pesetas, en el número 19.485.

Un admirador de la Asociación Valenciana de Caridad, dos pesetas, en el número 17.167. Las Barcas, S. A. García, dos pesetas, en el número 16.341.

Sociedad Cooperativa La Aurora, tres pesetas en el 8.679. Un desconocido, una peseta en cada uno de los números 6.438 y 21.653.

Sociedad Valenciana de Agricultura, 50 pesetas en el 25.354. Don Amadeo Ramos de Más, de Alginet, una peseta en el 30.257. Don Francisco Tendero, 2'50 pesetas en el 34.278.

Señora viuda de Juan González, cinco pesetas en el 22.228. Don José Valls y doña Vicenta Mart, 10 pesetas en el 9.455.

Don Carlos Ribes, de Algemsi, cincuenta céntimos en cada uno de los números 9.910 y 34.516. Don Rafael Molina, una peseta en el 11.873 y otra peseta en el 28.591.

Casa Miralles, cinco pesetas en cada uno de los números 1.017 y 34.007. Don Vicente Boluda, cinco pesetas en el número 20.862.

Don Daniel Martorell, cinco pesetas en el 32.285. Don A. Pérez Savarés, cinco pesetas en el 12.995. Sociedad Acomodadores Espectáculos públicos, una peseta en el 9.290.

Don José Tomás March, cinco pesetas en el 25.981. Don Fermín Calvete, una peseta en el 8.789. Don Peregrin Estellés, dos pesetas en cada uno de los números 19.487, 27.714, 32.609 y 34.415.

Don Jaime Brú, tres pesetas en cada uno de los números 12.414 y 16.170. Del mismo señor, pero depositario don Vicente Climent, 10 pesetas en el 19.904.

Don Vicente Benedito, dos pesetas en el 21.772. Don José Planells, cuatro pesetas en el 9.873. Fotografía Derrey, dos pesetas en el 12.428.

Sociedad de Carteros Urbanos de Valencia, 10 pesetas en el 22.473. Don Amalio Blanes, una peseta en el 16.558.

Doña Antonia Medina, dos pesetas en el 11.984. Señores Xerri y Bonora, 10 pesetas en el 31.860. Don Ramón Cortés, dos pesetas en el 16.200.

Don Vicente Herrero, una peseta en el 4.514. Don Miguel Nacher, cinco pesetas en el número 13.690. Suministros Chugruiz, cinco pesetas en el 31.863.

Don Enrique Donnay, tres pesetas en el número 5.813. Don Enrique Salvador, cinco pesetas en el 23.773. Don Pedro Furió, cinco pesetas en el 11.375.

Don Emilio Vilella, cinco pesetas en el 15.733. Don Santiago Algarra, cinco pesetas en el 13.989. Sobrino de Llopis Capella, cinco pesetas en el número 18.224.

Idem del mismo señor, cinco pesetas en el 31.319. Sociedad de Porteros La Constancia, dos pesetas en el 15.436.

En nombre de los pobres a quienes socorre esta institución, damos a los generosos donantes las más expresivas gracias.

Instituto Médico Valenciano

SECCION DE OTORINOLARINGOLOGIA

Esta tarde, a las siete, se celebrará en el local social la acostumbrada reunión científica, a la que quedan invitadas todas las personas de esta sección, así como los alumnos de Medicina.

RADIO Deportes

De aficionado a aficionado

Praga va a marcar de una manera característica los extractos de sus emisoras. Los acordes del arpa del poema sinfónico de Smetana «Wyschehrad» han sido registrados en un disco y son, desde hace pocos días, emitidos durante los descansos que duran más de un minuto.

Suenan muy agradablemente y serán recordados por cualquiera que los haya oído una vez. La radio belga ha inaugurado también nuevas señales de descansos: durante los extractos, Bruselas francés emite una melodía corta de Gretry, y al final del programa el himno nacional belga; la emisora Bruselas flamenco, marca sus extractos por una melodía de carillon de una canción flamenca de Benoit, y el final de la emisión por la canción nacional «El león de Flandes».

Lo que podremos oír... La emisora local, ocho mañana, diario; una tarde, sobremesa: violonchelo; seis tarde, discos. Nueva noche, recital de canciones populares rusas, por el tenor M. F. Wolino Wischnewsky: Al pasar el Volga, Moscú, Chuchic (canción cómica), Canción del estudiante, y Volviera mi juventud.

Madrid, 9'30 noche, V concierto de la Orquesta Sinfónica, que dirige Fernández Arbós: Primera parte: «Pavana para una infanta difunta», Ravel; «Petite suite», Debussy, y «El aprendiz de brujo», Dukas.

Segunda parte: «Octava sinfonía», Beethoven. Tercera parte: «Heraldos» (tres estampas sinfónicas). Bacarise; Aria de la «Suite en re», Bach, y Cabaleta de «La Walkyria», Wagner. San Sebastián, diez noche, variedades.

Sevilla, nueve noche, transmisión de Madrid. Barcelona, 7'15 mañana, diario; once, horas; una tarde, sobremesa; nueve noche, columbia y el juego «El gordo de Navidad».

ONDAS EXTRACORTA Vaticano, 10'15 mañana, propaganda. Club España, Barcelona, ocho mañana. Aranjuez, de 8'30 a dos, G. T. M., gran orquesta y artistas; onda de emisión especial para América: 30 minutos.

El encuentro se anunciaba entre los reservas de los dos clubs, no obstante lo cual el Cuenca opuso al Alaska un potente grupo reforzado con primeras. A pesar de todo no le valió, puesto que sucumbió ante el mejor juego y mayor entusiasmo de los propietarios del campo, que pusieron de manifiesto encontrarse en admirables condiciones para disputarle el triunfo a los mejores equipos de su categoría.

El público que concurrió a este encuentro salió muy complacido del mismo.

Partidos amistosos Ganá, 2-Burriana, 2 Con un frío intensísimo se jugó este partido, que terminó con un justo empate, y que con el cual hubo «calor» para ambos bandos.

Otros partidos C. D. Estaca, 3; Ginnástico, amateur, 1. Aldaya F. C., 0; Imperio, de Mislata, 1.

Puntuación de los equipos valencianos en la tercera división Levante, 5 puntos. Zaragoza, 5. Ginnástico, 4. Hércules, 4. Elche, 4. Cartagena, 0.

Retos El reserva del U. D. Alaska reta al Sporting a jugar un partido el domingo, en el campo que se acuerde o que desee el Sporting.

ATLETISMO Colegio de Jueces y Cronometradores de la Federación Valenciana de Atletismo

AVISO Se ruega a todos los jueces y cronometradores de la V. V. de A., se hallen mañana, a las ocho en punto de la noche, en el local de la Federación, Colón, 2, segundo, para tratar de asuntos de vital interés para el Colegio.

AVISO Se ruega a todos los jueces y cronometradores de la V. V. de A., se hallen mañana, a las ocho en punto de la noche, en el local de la Federación, Colón, 2, segundo, para tratar de asuntos de vital interés para el Colegio.

AVISO Se ruega a todos los jueces y cronometradores de la V. V. de A., se hallen mañana, a las ocho en punto de la noche, en el local de la Federación, Colón, 2, segundo, para tratar de asuntos de vital interés para el Colegio.

AVISO Se ruega a todos los jueces y cronometradores de la V. V. de A., se hallen mañana, a las ocho en punto de la noche, en el local de la Federación, Colón, 2, segundo, para tratar de asuntos de vital interés para el Colegio.

AVISO Se ruega a todos los jueces y cronometradores de la V. V. de A., se hallen mañana, a las ocho en punto de la noche, en el local de la Federación, Colón, 2, segundo, para tratar de asuntos de vital interés para el Colegio.

AVISO Se ruega a todos los jueces y cronometradores de la V. V. de A., se hallen mañana, a las ocho en punto de la noche, en el local de la Federación, Colón, 2, segundo, para tratar de asuntos de vital interés para el Colegio.

AVISO Se ruega a todos los jueces y cronometradores de la V. V. de A., se hallen mañana, a las ocho en punto de la noche, en el local de la Federación, Colón, 2, segundo, para tratar de asuntos de vital interés para el Colegio.

AVISO Se ruega a todos los jueces y cronometradores de la V. V. de A., se hallen mañana, a las ocho en punto de la noche, en el local de la Federación, Colón, 2, segundo, para tratar de asuntos de vital interés para el Colegio.

AVISO Se ruega a todos los jueces y cronometradores de la V. V. de A., se hallen mañana, a las ocho en punto de la noche, en el local de la Federación, Colón, 2, segundo, para tratar de asuntos de vital interés para el Colegio.

AVISO Se ruega a todos los jueces y cronometradores de la V. V. de A., se hallen mañana, a las ocho en punto de la noche, en el local de la Federación, Colón, 2, segundo, para tratar de asuntos de vital interés para el Colegio.

FUTBOL EN CASTELLON

Campeonato grupo B

S. C. La Plana, 8-Torrente, 2 Demasiado frío hacia en el Sequeol a la hora fijada para jugarse el encuentro, para que con esta baja temperatura viésemos un partido bueno.

Así es que no hubo buen fútbol y si unas grandes ganas de acabar y refugiarse en cafés o espectáculos.

Venció mercedemente el Sport La Plana, aunque el resultado lo consideramos como un poco abrupto por las circunstancias de cómo se desarrolló el juego, pues se obtuvieron de penalti dos de los ocho tantos que componen la serie.

El señor Macián, que dirigió el partido, lo hizo acertadamente.

EN MONCADA Fué suspendido el partido decisivo de este campeonato, entre el club propietario y el Godella, por no haber fuerza pública, a la hora de comenzar el encuentro.

EN ALCIRA Alcira, 6-Olimpic, 0 Este resultado tan opaco se debe a la magnífica actuación de la delantera del Alcira, que «carburó» como en las grandes solemnidades; y como es natural, las víctimas fueron los entusiastas chicos de Játiva.

El amateur Félix arbitró imparcialmente.

CAMPO DEL CUENCA Club Argentino, 4-Señera, 1 Un partido amistoso que fué jugado con mucha corrección y amistad por ambas partes, y a esto hay que añadir una justa victoria de los «argentinos».

El equipo vencedor fué: Silvino, Flores, Alfredo, Prats, Barrera, Calomarde, Cantó, Bug, Guzmán, Pérez y Areza.

CAMPO DEL ALASKA Alasca, 3-Cuenca, 2 El partido jugado entre estos dos equipos resultó admirable por lo muy competido y emocionante. La victoria correspondió a los muchachos del Alaska, cuyo equipo se componía en su mayor parte de reservas.

El encuentro se anunciaba entre los reservas de los dos clubs, no obstante lo cual el Cuenca opuso al Alaska un potente grupo reforzado con primeras. A pesar de todo no le valió, puesto que sucumbió ante el mejor juego y mayor entusiasmo de los propietarios del campo, que pusieron de manifiesto encontrarse en admirables condiciones para disputarle el triunfo a los mejores equipos de su categoría.

El público que concurrió a este encuentro salió muy complacido del mismo.

Partidos amistosos Ganá, 2-Burriana, 2 Con un frío intensísimo se jugó este partido, que terminó con un justo empate, y que con el cual hubo «calor» para ambos bandos.

Otros partidos C. D. Estaca, 3; Ginnástico, amateur, 1. Aldaya F. C., 0; Imperio, de Mislata, 1.

Puntuación de los equipos valencianos en la tercera división Levante, 5 puntos. Zaragoza, 5. Ginnástico, 4. Hércules, 4. Elche, 4. Cartagena, 0.

Retos El reserva del U. D. Alaska reta al Sporting a jugar un partido el domingo, en el campo que se acuerde o que desee el Sporting.

ATLETISMO Colegio de Jueces y Cronometradores de la Federación Valenciana de Atletismo

AVISO Se ruega a todos los jueces y cronometradores de la V. V. de A., se hallen mañana, a las ocho en punto de la noche, en el local de la Federación, Colón, 2, segundo, para tratar de asuntos de vital interés para el Colegio.

AVISO Se ruega a todos los jueces y cronometradores de la V. V. de A., se hallen mañana, a las ocho en punto de la noche, en el local de la Federación, Colón, 2, segundo, para tratar de asuntos de vital interés para el Colegio.

AVISO Se ruega a todos los jueces y cronometradores de la V. V. de A., se hallen mañana, a las ocho en punto de la noche, en el local de la Federación, Colón, 2, segundo, para tratar de asuntos de vital interés para el Colegio.

AVISO Se ruega a todos los jueces y cronometradores de la V. V. de A., se hallen mañana, a las ocho en punto de la noche, en el local de la Federación, Colón, 2, segundo, para tratar de asuntos de vital interés para el Colegio.

AVISO Se ruega a todos los jueces y cronometradores de la V. V. de A., se hallen mañana, a las ocho en punto de la noche, en el local de la Federación, Colón, 2, segundo, para tratar de asuntos de vital interés para el Colegio.

AVISO Se ruega a todos los jueces y cronometradores de la V. V. de A., se hallen mañana, a las ocho en punto de la noche, en el local de la Federación, Colón, 2, segundo, para tratar de asuntos de vital interés para el Colegio.

AVISO Se ruega a todos los jueces y cronometradores de la V. V. de A., se hallen mañana, a las ocho en punto de la noche, en el local de la Federación, Colón, 2, segundo, para tratar de asuntos de vital interés para el Colegio.

AVISO Se ruega a todos los jueces y cronometradores de la V. V. de A., se hallen mañana, a las ocho en punto de la noche, en el local de la Federación, Colón, 2, segundo, para tratar de asuntos de vital interés para el Colegio.

CICLISMO

SALOM, GANA LA CARRERA DE VILLANUEVA DE CASTELLON

La clase de gran routier demostrada en nuestra V Vuelta a Levante por el valiente corredor de Carcagente, Bautista Salom, se puso de manifiesto el pasado domingo al conseguir vencer, bien apoyado, eso sí, por su convectivo de Puebla Larga Pepe Belda, a los temibles rivales de Villanueva de Castellón. Bien merecido el triunfo de ambos corredores. Así es como debe ganarse una carrera.

Aunque a decir verdad, y sin que restemos méritos a los vencedores, esta prueba estaba reservada para Salvador Molina, que se había preparado concienzudamente. Pero el hombre prueba y la bebida dispone. Quiso el popular Mollineta, para desentumecer los músculos del intenso frío que se dejaba sentir, probar unos licores poco apropiados para todo deportista y le perjudicó tan absurda mescolanza.

Fruto del esfuerzo que imprimió a su cuerpo en los treinta primeros kilómetros, lo obtuvo, desgraciadamente, al caer desvanecido de su máquina y sufrir varias heridas en la cabeza. Por este motivo no pudo ya lograr contacto con el grupo más que en contados momentos, y cuando finalizando la prueba, recobraba ánimos, los pocos kilómetros que faltaban fueron obstáculo para la ansiada victoria. Suponemos que habrá aprendido bastante con lo sucedido en esta carrera el ídolo de la Peña Ciclista Individual. La ignorancia enseña mucho.

Otro nuevo valor que va dándose a conocer en Villanueva de Castellón, es Bautista

Espectáculos

FRONTON VALENCIANO
 Hoy miércoles 20 Diciembre, a las 5'45 tarde. Dos partidos:
 Arrizabalaga y Rego, contra Aguinaga y Arrate
 Unanue y Loyola, contra Verdasco y Lizarribar

Noche, a las 10'15, dos partidos:
 Martínez y Guisasaola, contra Mendia y Carmelo
 Fernando e Iriondo, contra Chaparro y Hernani

Española iluminación — Máximo confort — Detalles, por carteles

LIRICO Hoy, a las 8'30 y a las 10' noche
GRANDIOSO ÉXITO
 Distribución Orpheo Films presenta en este salón

ODIO
 CON "MARIA LADRÓN DE GUEVARA"

HABLADA EN ESPAÑOL
 Según la obra de Wenceslao Fernández Flórez
 con María F. Ladrón de Guevara, Pedro S. Terol, Fernández de Córdoba, Raquel Rodrigo, Manuel Arbo, Manuel París y Jesús Navarro

SUIZO Hoy, a las seis tarde y 10'15 noche
 ¡Éxito clamoroso de la película!

LA MELODIA PROHIBIDA
 por JOSE MOJICA
 MONA MARIS
 ROMUALDO TIRADO
 CONCHITA MONTENEGRO
 Hablada y cantada en español

A las seis tarde y diez noche
 Exito enorme de risa



BUSTER KLATON
JIMMY DURANTE
 En "Queremos cerveza."
 4% DE ALCOHOL
 100% DE RISAS

¿Tiene usted sed... de carcajadas?

EDEN CONCERT Cuatro tarde y diez noche.
 — MUSIC-HALL - CABARET — (La Fornarina moderna)
 Todos los días **SALAMBO** Maruja Tomás
 Hoy, debuts y ROSITA VALLES

BATACLAN — MUSIC - HALL Dirección: JOSE LLIRI
 Hoy, el espectáculo más atrevido presentado en Valencia - Variedades - Vodevil - Desnudismo - Frivolidad
NIÑA CACHAVERA y RAFAEL TUBAU
 Gran éxito de NOCHE DE BODAS y BESO GOL
 Muchas y bellas GIRLS

CINEMA ALKAZAR
 PROXIMA INAUGURACION
 NUEVA EMPRESA

Teatro Principal
 GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA
Ladrón de Guevara - Rivelles
 HOY MIERCOLES
 A las 10'15 noche:

— ESTRENO —
EL OTRO AMOR

APOLO
 Compañía de operetas modernas
JUANITO MARTINEZ
 Hoy, a las 10'15 noche:
 ¡Grandioso éxito!

LA CASTA SUSANA
 Mañana, «La Bayadera», para debut de la tipic PILAR BADIA
 Sábado, estreno de la opereta arrevistada
La flor de Hawai

Teatro Ruzafa
 COMPANIA DE REVISTAS
 Hoy, a las 10'15 noche:
 Segunda representación de

Las de Villadiego
 ¡Grandioso éxito!
 Deslumbrante presentación
 Preciosos decorados, riquísimos trajes

ESLAVA
 Hoy, a las 6'15 tarde:
La verdad Inventada
 A las 10'15 noche:
 ESTRENO
Cándida
 Tres actos — Bernard Shaw
 Traducción de Julio Brontá

Salón Novedades
 A las 6'30:
 Una cosa seria
 A la festa
 A las 9'30:
 Una cosa seria
 A la festa
 A las 11'30:
 A LA FESTA
 La niña de las planchas
 Demá estreno de «Cristeta», letra de J. Gómez Polo y música de la señorita Matilde Caturla.

EL BOLIDO
 Interesante película de automovilismo, por Buck Jones

MELODIA EN AZUL
 La mejor opereta, con Greta Nissen y Charles Rugles

COLISEUM
 Hoy, a las cinco y 9'15 noche:
 Colosal programa

Tierras de discordia
 Por Charles Jones

Nonparás a tu padre
 Formidable drama por LIONEL BARRYMORE

Lejos de Broadway
 Film METRO por ITHON GILBERT

Gran Teatro OLYMPIA
 CINE SONORO—Calefacción
 Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche:
NOTICARIO FOX
 Información
 Estreno de la emocionante película de sugestivo asunto

El misterio del pájaro rojo
 Dorothy Revier y Von Elitz
 (Siete tarde y once noche)
 Sinfonía por la orquesta
 Estreno de la chispeante comedia vodevilesca



TEODORO & CIA
 El gran DAIMU secundado por Alice Field y Albert Prejean
 ¡Un verdadero suceso de risa!

EL RELICARIO
 ZARZUELA CINEMATOGRAFICA
 MUSICA DEL RAMÓN FERRÉS

EL bisnieto de Tarzán
 Cómica, por Charles Chase



NO TRE TEATRE
 Compañía Pepe Alba-Emilia Clement
 A las seis: «El novio de la reina» y «Rialles» (dos actos)
 A las 10'15: «Rialles» (dos actos) y «L'Alqueria Blanca»
 Mañana matiné infantil, última representación de «El falso Colilla». Regalo de juguetes. Viernes, estreno de la comedia sainete, en dos actos, de Enrique Beltrán, titulada, «Ratolins de casa rica». Se despacha en contaduría

AMERICAN CIRQUE
 En la plaza de Toros
 HOY, 10'30 noche:
 DEBUT de la Gran Compañía Circense
 15 atracciones americanas
DERROCHE
 de arte, emoción y belleza
 Moto infernal—Jaca torera
 Triple salto mortal—Caballeros del aire—Circo en miniatura y los dictadores del chiste
HERMANOS DIAZ

Cine Versailles
 Donde mejor se oye.
 DIBUJOS SONOROS
NOTICARIO FOX EN ESPAÑOL
 POLLI, LA HIJA DEL CIRCO
 Monumental película.
CABALGATA
 La mejor obra hasta la fecha totalmente hablada en español por Elise Landy y Olive Brook
 Todos los padres deben llevar a sus hijos a ver esta grandiosa obra.

Programa para hoy
 A las seis tarde y 10'15 noche:
El ocaso del terror
 Por Tom Mix
 ¡Grandioso éxito!

Feroz combate entre un gigantesco pulpo y un tiburón. Una enorme serpiente boa se enrosca en el cuerpo de un indigena y otras escenas de muchísimo interés. Película documental
 Viernes próximo, estreno:
 Catalina Bárcena en **LA VIUDA ROMANTICA**

PROGRESO
 UNA COMICA
 Palabras que queman
 Cinco partes emocionantes
 Ideas jóvenes
 Seis partes. Deliciosa comedia
 Su mayor victoria
 Seis partes, por Mary Philbin, Lionel Barrymore y Don Alvarado.
 Inmenso drama

Cinema Goya
 Cinco tarde y 9'45 noche
 Programa de gran gala:
L' A I G L O N
 (Drama por Jeanne Bodel)
NOTICARIO FOX
EL BAILE DE LOS ARTISTAS FRANCESSES
 (Grandiosa revista)
 Exito clamoroso:
TODO POR EL AMOR
 La opereta cumbre del famoso tenor Jean Klegura. Los amantes del arte y de la música no dejarán de ver esta gran producción UFFILMS.
 Nota: En la presente semana inauguración de las butacas y su reforma en la entrada general.

Cine Ideal
 SONORO WESTERN ELECTRIC
 Incomparable programa.
DAMAS DE PRESIDIO
 Interesante película sonora, de largo metraje.
20.000 AÑOS EN SING-SING
 Totalmente hablada en español. La película de los grandes éxitos.
MUSICA DIGESTIVA
 (Dibujos sonoros)
UNA MUJER PERSEGUIDA
 Emocionante y sentimental película, totalmente hablada en español.
 Clamoroso éxito.

Trinquete Pelayo
 Hoy, a las 2'30 de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos, por los afamados pelotaris siguientes:
 Primer partido:
 Fuentes y Mora I, contra Liria I y Moliner.
 Segundo partido:
 Pallero, Fenoll y Lloco I, contra Chelaz, Sueca y Micalet.
 Escalera cuerda.



De Alcira
 REPARTO DE COCIDOS A LOS POBRES.
 La simpática e infatigable directiva de la Agrupación Femenina Entre Naranjos de esta localidad, está organizando para el próximo día 24, a las tres de la tarde, un reparto de cocidos entre los indigentes de Alcira.
 A este acto de beneficencia de las bellísimas correligionarias alcireñas, cooperan con noble entusiasmo los socios del Centro Autonomista y el festival de católicas tendrá lugar en los locales de la casa social, magníficamente decorados y conserñados.

Establecimientos de "Hoteles y Deportes, S. A."
 (Fiestas de Navidad y fin de año)
PALACE HOTEL
 Grandes fiestas, días 24, 26, 27.
 Thé Dansant, de cinco a 8'30.
 Día 31.—Cena de Livas Réveillon 1933-34.
 Teléfono 13.165

RESTAURANT DEL CLUB NAUTICO
 Día 24.—CENA de NOCHEBUENA: A las doce noche.
 Se reciben encargos de mesas.
 Día 25.—Gran concurso de Natación, IV Copa Navidad, organizado por el Club Marítimo Valencia. A las once de la mañana.
 Teléfono 31.210.

Orquesta DOLZ en todas las fiestas — Dirección: Francisco Tormo

José Sempere Gomis
 Ayer falleció en nuestra ciudad José Sempere Gomis, entusiasta correligionario del distrito de la Misericordia, perteneciente al Comité Político del mismo.
 Su muerte ha sido sentidísima, pues el finado gozaba de generales simpatías y su patente de republicano le hizo merecedor de la confianza de los correligionarios, llevándole a ocupar otros cargos de confianza en nuestro Partido.
 Al comunicar esta dolorosa pérdida de uno de nuestros, lo hacemos sensiblemente condolidos y rogamos a los correligionarios asistan al entierro que tendrá lugar esta tarde a la una, desde la casa mortuoria, Jesús y María, 15, a la plaza de San Agustín.
 Enviamos nuestro pésame a la familia del finado.

En la Audiencia
 Sección primera
 Para responder de un robo de animales en Vallada, compareció ayer en la Audiencia Salvador Colomer Calatayud, defendiéndole la señorita Luz Le Boucher.
 Detenidos en Játiva, ocupándose a Antonio Mendoza Díaz útiles para el robo y a Ginés Recha una pistola, se sentaron en el banquillo de esta sección, defendiéndoles el letrado don Juan Alegre.
 Se aplazó un juicio oral en causa por estafa, en el que debía intervenir el letrado señor Monleón.
 SECCION SEGUNDA
 Se reunió en esta sección el Jurado de la capital para entender en una causa sobre tenencia de explosivos.
 Los hechos fueron los siguientes:
 En 17 de Febrero del corriente año y en un registro que practicó la policía en la casa número 96 de la calle de Gracia, deluvo a Ramón Bau Maciá, al que al ser cacheado, se le encontraron cuatro petardos con mecha a punto de provocar su explosión y una pistola, queriendo usar de ella en el momento de la detención. Practicado un registro en la casa se encontraron cuatro petardos más, iguales a los anteriores.
 Los delitos por los que está procesado son: tenencia ilícita de arma, atentado a la autoridad y tenencia de explosivos.
 Practicadas las pruebas, que confirmaron la acusación, el fiscal don Rafael Balbín mantuvo sus conclusiones, así como la defensa confiada al letrado don José Rodríguez Oyarzábal.
 Retirado el Jurado para deliberar, volvió al poco tiempo dando veredicto de culpabilidad, y abierta la sesión de Derecho, el fiscal señor Balbín solicitó se impusiera, respectivamente, por los delitos anteriormente reseñados las penas de seis meses, un año y ocho meses y 21 días y cinco años, cinco meses y 11 días.
 El defensor, señor Rodríguez, suplicó a la sala que teniendo en cuenta las circunstancias actuales y dado el arbitrio que la sala tenía para la imposición de penas, por lo que se refiere a la tenencia de explosivos, dictara sentencia de equidad.
 Deliberado, la sala dictó sentencia, condenando por la tenencia de arma, seis meses de prisión menor; por un delito de resistencia, cuatro meses, y por la tenencia de explosivos, tres años.
 El Jurado votó con bolas y es tímido que la sentencia era justa, dándose el acto por terminado.

NAVIDAD - REYES
Perfumería LAS BARGAS
MORATIN, 27 y sucursales

NOTICIAS
CASA PAMPLLO
 Grandes surtidos en alfombras
 En el cupón de Socorro para el Ciego, de la sociedad El Porvenir, ha sido agraciado en el día de ayer el número 17.
 Calzados «RIALA», garantiza par caballero 12 pesetas. BOLSERIA, 25

La administración de Telégrafos, para evitar perjuicios, recuerda a los señores concesionarios de direcciones abreviadas la obligación de renovarlas, abonando la cuota correspondiente, durante la segunda quincena del corriente mes de Diciembre; caso contrario, se entenderá como renuncia y los telegramas dirigidos con dirección abreviada serán detenidos, quedando depositados en lista.
CASA PAMPLLO. Los modelos de vestidos y abrigos a mitad de precio
 Hoy miércoles, en el salón de actos de la Unión Gremial (Embajador Vich, 9), a las 10,30 de la noche, se celebrará un acto de verdadero interés para el comercio y la industria en general.
 El prestigioso doctor don Ernesto Segura Pérez, subdirector de la Mutua General de Seguros, disertará sobre el tema: «Ley de accidentes del Trabajo; sugerencias y comentarios que ofrece su aplicación desde su vigencia.»

Calzados «RIALA», garantiza par caballero 12 pesetas. Guillén de Castro, 61
 Don Melitón Matilla López, jefe de la estación principal de la Compañía del Norte, al tomar posesión de su cargo nos saluda atentamente.
 Agradecemos sus atentos ofrecimientos.
CASA PAMPLLO. Pielos para adornos y renards a bajos precios
EL MEJOR TURRON. GOLOSOS
 a 6,50 kilo, todas clases, en la acreditada fábrica de la calle de Salinas, 9, travesía de Caballeros.
 Calzados «RIALA», garantiza par caballero 12 pesetas. PI Y MARGALL 28

Círculos
 Juventud Radical (plaza Región Valenciana, 2). — Celebrará baile familiar el sábado, a las diez de la noche.

Madrid, Provincias y Extranjero

Consejo de ministros Nombramiento de gobernadores y altos cargos.—Se levanta la censura a la Prensa

Esta mañana, a las doce, se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, que estuvo deliberando hasta las dos.

El ministro de Trabajo, señor Estadella, secretario del Consejo, facilitó la nota oficiosa, que dice:

«A propuesta del señor Lerroux y con el favorable informe del ministro de la Gobernación, se acordó levantar el estado de censura a la Prensa.

Se autorizó al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Sobre convalidación de los decretos de 24 de Octubre y 12 de Diciembre del año en curso; sobre suplementos de crédito por un importe de 18.208.355 pesetas; sobre habilitación de recursos con destino al ministerio de Comunicaciones; sobre aprobación de suplementos de crédito concedidos por decreto de 29 de Noviembre del año en curso para clases pasivas; sobre concesión de un suplemento de crédito de 650.000 pesetas, para la dirección general de Seguridad; otro de 70.000 pesetas para dietas y gastos de viaje de los mecánicos conductores de Seguridad.

Decreto nombrando director general de Comercio a don Vicente Iborra Gil.

Otro nombrando director general de Minas a don Miguel Moya Gastón.

Nombrando director general de Obras Hidráulicas a don José Valenzuela Soler, catedrático de Valencia.

Director general de Ferrocarriles a don Antonio Montaner Castaño, abogado y gobernador civil.

Subsecretario de Estado al señor Doussinaque.

Director general de Caminos a don Lino Alvarez Valdés, ingeniero de Caminos.

Confirmando en su cargo al actual subsecretario de la Presidencia don Manuel Torres Campañá.

Se autorizó al ministro de Comunicaciones para presentar al Parlamento un proyecto de ley aumentando 172 plazas de carteros urbanos a partir de primero de Enero de 1934.

También se autorizó al ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre intensificación de cultivos en Extremadura.

Admitiendo a don Emilio López González la dimisión del cargo de representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Idem a don Amás Salvador del cargo de consejero del Estado en el Banco de España.

El ministro de la Gobernación informó al Consejo del estado del orden público en España, que continúa siendo satisfactorio.

A propuesta suya, se aprobó un decreto declarando aplicable al Cuerpo de Seguridad el beneficio que para el de la guardia civil establece el decreto de 23 de Junio último.

Se aprobó la siguiente lista de gobernadores:

Alava, don Emilio Novoa González.

Albacete, don Francisco Hernández Mir.

Alicante, don Manuel Peláez.

Avila, don Luis de la Peña.

Burgos, don Juan Sánchez Ribera.

Córdoba, don Luis Armiñán Odriozola.

Cuenca, don Enrique Aguilar Ibarren.

Guadalajara, don Pompeyo Gimeno.

Guipúzcoa, don Emeterio Muga.

Jaén, don José Aparicio Albifana.

León, don Mariano Menor.

Logroño, don Fernando Blanco.

Lugo, don Eduardo Andicoberry.

Málaga, don Alberto Insúa.

Murcia, don Carlos Rodríguez Soriano.

Navarra, don Rufino Blanco Fombona.

Pontevedra, don Víctor Maeso.

Orense, don Julio Otero.

Segovia, don José Palmerino.

Soria, don Luis Pallarés.

Teruel, don Diego Fúnez.

Toledo, don José Morsellin.

Valladolid, don Alonso Velarde.

Vizcaya, don Angel Velarde.

Castellón, don Rafael Rubio.

Santander, don Ignacio Sánchez Jampomane.

Nombrando delegado del Gobierno en Mahón a don Fernando Batajón Solís.

Los gobernadores de las provincias que no se citan continúan en sus puestos.

La comisión de Incompatibilidades

Esta mañana se reunió en el Congreso la comisión de Incompatibilidades bajo la presidencia de Aizpuru.

Se aprobaron unas 60 actas.

Se estudió una ponencia para los casos de incompatibilidades que puedan surgir entre los cargos de diputados y presidentes y vicepresidentes de Jurados mixtos, vocales del Banco de Crédito local y del Consejo Superior Bancario.

La comisión de Actas declara incapacitados para el cargo de diputado a Maciá y Velilla, de la Esquerra

La comisión de Actas se reunió en el Congreso a las 10'30. Terminó la sesión a las dos.

Casasnovas manifestó que se habían aprobado las actas de Coruña, a excepción de la de Calvo Sotelo, que quedó pendiente.

Preguntaron los periodistas al secretario sobre lo tratado, especialmente en lo que afecta a capacidad de Calvo Sotelo en Coruña y de Maciá y Velilla en Barcelona, y dijo que el ponente señor Adama sostuvo la capacidad de Calvo Sotelo, por estimar que el caso está prejuzgado por las Cortes al admitir el acta de Guadalupe.

El presidente propuso aplazar la resolución, y el secretario, Prats, se inclinó por que se acordara la incapacidad sin nuevo estudio y negó que el acta de Guadalupe esté admitida por las Cortes, aclarando que Calvo Sotelo está condenado a pena aflictiva que tiene que cumplir todavía.

La comisión estimó no le compete la cuestión, que será llevada al Congreso.

También se pronunció por la incapacidad de Velilla, teniente de alcalde de Barcelona, proclamándose al que le sigue en votos, que pertenece a la Esquerra.

El ponente Herráns propuso que el caso de Maciá, presidente de la Generalidad, lo resuelvan las Cortes.

Blanco, Villanueva y Prats se opusieron. Los dos primeros sostuvieron las causas de incapacidad y Prats defendió la capacidad, invocando para ello se trata de facultades constitucionales.

Se sometió a votación y por 11 votos contra cinco se declaró a Maciá incurso en incapacidad.

Votaron a favor socialistas, Lliga y Esquerra. En contra, popular, agrarios, radicales y conservadores.

Sustituirá a Maciá el que le sigue en votos, también de la Esquerra.

Reunión de minorías

A las once de la mañana se reunió en la sección segunda del Congreso la minoría socialista, presidida por el señor Largo Caballero y asistiendo los ex-ministros señores de los Ríos y Prieto.

Se ocuparon de la situación de las organizaciones obreras de Badajoz, informando los diputados de la provincia, según los cuales aquellas organizaciones están siendo objeto de una intensa persecución, negándose el trabajo a sus afiliados.

Se cambiaron impresiones sobre la situación política y fue designado el señor Prieto para que interviniera en nombre de la minoría en el debate político que planteará la declaración ministerial.

En el domicilio de Acción Popular se ha reunido la minoría popular agraria para cambiar impresiones sobre el actual momento político.

El señor Gil Robles dio cuenta detallada de su intervención en la tramitación de la crisis y de las líneas generales del discurso que ha de pronunciar en el debate político.

La minoría acordó por unanimidad solidarizarse con la actitud del señor Gil Robles, quien no ha hecho otra cosa que mantener íntegramente la doctrina y la táctica sostenidas desde su fundación por Acción Popular y adoptadas por la C. E. D. A.

Asimismo por unanimidad expresó la minoría su conformidad con la tesis del discurso que pronunciará esta tarde el señor Gil Robles.

Hablaron casi todos los diputados de la minoría para hacer constar su adhesión personal y las de las provincias que representan.

A la reunión asistieron un centenar de diputados, y otros se excusaron por la imposibilidad de acudir.

EN EL PARLAMENTO Don Alejandro Lerroux, lee en la Cámara la declaración ministerial

Se abre la sesión a las 4'20. Preside el señor Alba. Gran animación.

El Gobierno sube al estrado a saludar al presidente de la Cámara y ocupa después el banco azul.

Aprobada el acta, un secretario da lectura a la comunicación que contiene la lista del nuevo Gobierno.

DON ALEJANDRO LERROUX LEE LA DECLARACION MINISTERIAL.

El señor LERROUX, desde la cabecera del banco azul, dice que si se lo permite la presidencia, va a leer, desde la tribuna de secretarios, la declaración ministerial acordada en Consejo.

Con la venia de la presidencia, dice:

—Señores diputados: Cumplimos el grato deber de comparecer a vuestra presencia, representación legítima de la soberanía nacional, para ofrecer con nuestro saludo reverente, el testimonio de respeto y acatamiento que merece la alta autoridad del Parlamento.

Somos un Gobierno formado por hombres llenos de buena voluntad y penetrados del sentido de su responsabilidad. Modestos o inmodestos, importa poco. Nuestra modestia puede consistir en el valor sereno con que asumimos aquella responsabilidad. Nuestra modestia, en la vocación y abnegación con que nos disponemos al sacrificio.

cosecha de materiales destinados al crimen con pretextos políticos o sociales, continúan llenando los trojes de los parques militares o policíacos, no nos atrevemos a invocar vuestra clemencia; temeríamos que las víctimas inmoladas en el barranco de Puzol por la barbarie inhumana de los autores del brutal atentado, se levantasen del fondo de las tumbas a pedirnos cuentas, no de sus vidas bárbaramente sacrificadas, sino de las vidas de cuantos quedan amenazados de muerte por el temor o por la esperanza de la impunidad. Pen sad y pensemos todos en una amnistía, pero condicionada. En todo caso, el Gobierno, por ahora, no tomará la iniciativa.

Aplicación estricta de la ley fundamental que ha de obligarnos a preparar y someteros una obra legislativa que se escale automáticamente por la urgencia de nuestras necesidades.

Otras leyes espera de nosotros el país, que corrijan los defectos de las vigentes establecidas en la práctica que limpie o suavice el rigor de la falta de equidad que la pasión partidista o un excesivo espíritu de clases pusieron en ellas. Lo que la flexibilidad de su texto o el derecho de interpretación consienta que se corrija, el Gobierno lo corregirá por su camino reglamentario cuando la rectificación dependa de la conducta. Donde este poder no alcance, la iniciativa parlamentaria o la del Gobierno ante el Parlamento, proveerán.

LA PAZ INTERIOR Y EL ORDEN.

La paz interior y la seguridad del orden público, están reclamando urgentemente, imperiosamente el desarme de la rebeldía, latente, declarada, cobardemente escandalosa, que prodiga las materias explosivas de todas las clases que se derraman sobre el territorio nacional. La libre fabricación de armas que han perdido su valor peculiar para convertirse en instrumentos del crimen, puestos al alcance de todos, sin intervención eficaz posible del Estado, la lenidad de las leyes a sancionar, la tenencia y el empleo abusivo de tales elementos, están llamando al deber a gobernantes y legisladores.

Nosotros ya conocemos el nuestro y lo cumpliremos inmediatamente con actividad y energía.

EL RESPETO A LA OBRA LEGISLATIVA DE LAS CONSTITUYENTES.

Nuestro respeto a la obra legislativa de las Cortes Constituyentes no excluye ninguna condición especial. En lo político va desde las leyes laicas hasta los estatutos regionales. En lo social mantendremos intangible todo lo que sea inspirado en un espíritu de justicia, de mejoramiento y de elevación de las clases obreras; en lo económico, la Reforma agraria tendrá en este Gobierno un impulso vital que ha de menester para que su eficacia la sientan, la reconozcan y la ayuden así los propeletarios como los colonos y los braceros, porque hemos de poner en ello el noble sentimiento con que las democracias modernas están resolviendo el problema de la redistribución de la tierra, busi buriendo a la propiedad individual y a los patrimonios comunales de los pueblos una base firme para que las generaciones futuras inicien sin las violencias de la actuación todas las transformaciones más justas si las hubiere.

En lo militar recogeremos el espíritu transformador en que se informa lo legislado para adaptarlo a las realidades presentes con un sentido de justicia y equidad que procure la interior satisfacción de las clases todas del ejército, basando en el honor y en la caballería de cada uno y en la garantía de la lealtad que requieren los servicios al Estado. Intentamos conseguir por este camino que las simpatías se conviertan en adhesiones por la natural evolución del sentimiento que suele preceder a la del pensamiento.

En lo religioso se ha dicho ya: respeto a lo establecido por las leyes, sin afanes sectarios; un respeto igual a la conciencia de cada ciudadano y un alto en el camino para estudiar a fondo, libres de la fiebre del período primero, la manera de dejar definitivamente solucionado el problema ferroviario, concreto de tratados y abra mercados nuevos a la futura creciente exportación de nuestros productos.

Para conquistar la paz pública y restablecer la paz pública, no conocemos mejor camino.

EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS.

El Gobierno se propone presentar a las Cortes un proyecto de presupuesto que reduciendo los gastos en la medida de lo posible para que no se produzcan indotaciones de servicios indispensables, inicie la política de nivelación que con perseverancia inflexible debe practicar la República.

Peró esto no se logrará, pese a todos los esfuerzos, si no realizamos a la vez que una política comercial que tome por punto de partida en el campo y en el campesino, garantice el trabajo, asegure la legítima propiedad, regularice los transportes, acometa con bríos y resuelva con voluntad el problema ferroviario, concreto de tratados y abra mercados nuevos a la futura creciente exportación de nuestros productos.

Para conquistar la paz pública y restablecer la paz pública, no conocemos mejor camino.

LLAMAMIENTO A LA CONCIENCIA Y AL PATRIOTISMO.

Llamamos a la conciencia y al patriotismo de todos. Una obra nacional no puede ser sino el resultado del esfuerzo concertado y armonizado de la nación entera. Ni un partido ni una tendencia ni una clase, bastan. Todos los partidos, todas las tendencias, todas las clases empeñadas en una labor que resalte el espíritu de continuidad por encima y a través de todas las diferencias.

Una política hidráulica, manteniendo el ritmo acelerado de la Re-

pública y un plan general que con la aprobación de las Cortes garantice su perseverante desarrollo, independientemente de las contingencias políticas; una política ferroviaria que comience por aclarar y concretar la presente confusión legislativa, definiendo categóricamente la situación de cada elemento con espíritu estatista, pero sin desconocer ni atropellar ningún derecho legítimo; una política de transportes que garantizando los intereses de la hacienda coordine sin mengua de los suyos peculiares los transportes por carretera y los ferroviarios; una política de Obras públicas que sirva al interés general y se realice mediante una ordenación científica, técnica y económica de manera que a la vez se atienda a la urgencia, a la necesidad, a la primacía en las posibilidades reproductivas y se extienda equitativamente por todo el país con beneficio para la mano de obra.

Allende los mares, en casi todos los continentes, viven colonias de españoles agrupados en organizaciones diversas, todas ellas aplicadas al trabajo y que abandonadas en general de la metrópoli, en el plazo de una generación se habrán completamente despoblado.

En sus corazones vive perenne el sentimiento del amor a la patria remota y servilismo es manantial de fecundas posibilidades. Este Gobierno se propone estudiar este problema y en su deseo traerá a vuestra deliberación un proyecto de ley creando una subsecretaría de Ultramar que se ocupe de la puesta en valor de esa inmensa fuerza humana que vive fuera del país con la aforanza de la patria.

LA OBRA DE RECONSTRUCCION NACIONAL.

Señores diputados: Si sentís como nosotros el estímulo del patriotismo que nos habla con acento fraternal de una obra de reconstrucción nacional, en la que todos podemos ser arquitectos, artífices u obreros, preparaos a trabajar y a la vez que en el empeño, a hacer posible la convivencia social pacífica en el seno de la República, disponeros a intervenir eficazmente en la obra presupuestaria y financiera.

EL SEÑOR PRIETO INTERVIENE EN EL DEBATE.

El señor PRIETO: El presidente del Consejo, utilizando procedimientos extranjeros, nos ha leído la declaración ministerial y hay algunos extremos que nos interesan sean aclarados. Al empeñar a oír al señor Gil Robles oref que iba a pedir al Gobierno un programa, el señor Lerroux nos ha expuesto las dos bases en que se apoyaba. El indudable apoyo presidencial y el probable que pueda encontrar aquí.

No sabemos si uno de los votos que cuenta es con el del señor Albifana o con el que ha ofrecido, condicionado, el señor Gil Robles. Ante esta situación, nosotros hemos de exponer la posición de otros sectores parlamentarios, hemos de significar en primer término nuestro criterio sobre las circunstancias que han concurrido en las últimas elecciones celebradas. Ya dejas-

CONTRA QUIEN VOTO EL PUEBLO ESPAÑOL?

Contra quién ha votado el pueblo español? Contra la política o contra el régimen?

Sinceramente he de decir: contra la política. Ahora bien; si se empeñan en identificar la República y la política pasada, nosotros no hemos de oponernos a los avances de la opinión si entonces vota contra la República.

Después del triunfo electoral se planteó el problema de gobernar las derechas, de facilitar un Gobierno, y sinceramente creímos que no era el momento más oportuno, creímos que no era el momento de aceptar el poder, no por falta de programa, sino porque no teníamos el espíritu en condiciones de gobernar, porque teníamos miedo de nosotros mismos y por estar reciente la herida y no pensamos llegar al poder hasta que no se haya serenado el ambiente y haya desaparecido enteramente de nuestro ánimo todo el deseo de revancha. No queremos, después de haber sido víctimas, ser verdugos.

Nosotros aspiramos a realizar una obra nacional, incluso en favor de nuestros propios enemigos. (Aplausos.)

Facilitamos la formación de este Gobierno porque creímos que interpretaba el resultado de las elecciones.

Nosotros, como católicos, pedimos el respeto para nuestras creencias y el reconocimiento de la personalidad de la Iglesia, legando en este asunto a concretar una concordia y a que se rectifique la obra de persecución realizada, principalmente, en la enseñanza, que es lo que más nos interesa.

Lo más interesante para la paz social es la concesión de una amnistía que remedie los atropellos ocurridos, como en las expropiaciones sin indemnización.

Hace falta revisar la legislación social y derogar la ley de Términos municipales y dar distinta orientación a otras leyes.

En la Reforma agraria es preciso cambiar la orientación, borrando el sentido socializante del asen-

INTERVENCION DE GIL ROBLES.

Terminada la lectura el señor Gil Robles dice:

«El hecho de hablar en nombre del grupo más numeroso de la Cámara me da cierto derecho de prioridad.

En la nota facilitada a la Prensa se explica bien claramente nuestra actitud, que será precisa aún de mayores esclarecimientos. Habremos de entrar un poco en el pasado.

POR QUE SE HUNDIO LA MONARQUIA.

Se hundió la monarquía más que por un impulso de la revolución por la falta de asistencia de los que la servían. Al ocurrir esto se desorganizaron los grupos de derechas y en este momento surgen nosotros. No colaboramos en el advenimiento de la República.

En honor a la verdad he de decir que la vimos llegar con zozobra y temor, pero desde luego acatamos el poder constituido y nos pusimos a desarrollar una acción de ciudadanía.

ALBIFANA: Eso se debió decir en la propaganda electoral.

GIL ROBLES: Modere el señor Albifana sus entusiasmos, que si abundamos demasiado en el pasado no sería nuestro grupo el que saldría peor parado. (Muy bien.)

Nosotros, como católicos, tenemos que acatar el poder constituido porque entendemos que todo poder viene de Dios, sea el que sea.

Nosotros pudimos adherirnos a la República en los primeros momentos, pero preferimos no hacerlo entonces, y quizá esta duda y esta tardanza sean la prueba más firme de nuestra convicción.

Así nosotros concurrimos a las elecciones y fuimos vencidos en casi todas las circunscripciones y los pocos que salimos llegamos aquí a colaborar, aunque nos convencimos de que era imposible y entonces nos fuimos al pueblo para combatir la política que se hacía en las Constituyentes.

Lo que nosotros defendemos aquí se ha confirmado luego en tres elecciones.

EL HIJO DEL DICTADOR.

Interviene y después de saludar a la Cámara replica a las palabras del señor Gil Robles, diciendo que no comprende eso de la dictadura de izquierdas ni de derechas, pues ya es bastante absurdo que haya derechas e izquierdas.

Nosotros no queremos dividir el Estado, sino todo lo contrario.

Después se extiende en consideraciones acerca de las nuevas concepciones del Estado. (La Cámara no le presta atención.)

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Varios señores diputados habían expresado su deseo de hacer uso de la palabra, pero hasta ahora que es el momento adecuado, nadie lo ha concretado.

EL SEÑOR ALBIFANA: Yo hablaré cuando lo haga el señor Aznar.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Ello implicaría la obligación del señor Aznar de pedir la palabra para sí y para su señoría. (Grandes risas.)

(Se produce algún escándalo entre monárquicos y socialistas, que se interejan mutuamente.)

EL SEÑOR ALBIFANA intenta hablar contra Aznar, insultándole y pronunciando frases de dudoso gusto, por lo que se pronuncia un gran escándalo.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA le llama la atención.

VARIOS DIPUTADOS: Esto es intolerable, señor presidente. A la calle con los maleducados.

Hay gran escándalo que dura largo rato hasta que el presidente logra por fin imponer orden.

EL SEÑOR PRIETO INTERVIENE EN EL DEBATE.

El señor PRIETO: El presidente del Consejo, utilizando procedimientos extranjeros, nos ha leído la declaración ministerial y hay algunos extremos que nos interesan sean aclarados. Al empeñar a oír al señor Gil Robles oref que iba a pedir al Gobierno un programa, el señor Lerroux nos ha expuesto las dos bases en que se apoyaba. El indudable apoyo presidencial y el probable que pueda encontrar aquí.

No sabemos si uno de los votos que cuenta es con el del señor Albifana o con el que ha ofrecido, condicionado, el señor Gil Robles. Ante esta situación, nosotros hemos de exponer la posición de otros sectores parlamentarios, hemos de significar en primer término nuestro criterio sobre las circunstancias que han concurrido en las últimas elecciones celebradas. Ya dejas-

LA DECLARACION DE PRINCIPIOS.— LA PATRIA Y LA REPUBLICA.

He aquí la declaración de principios y de conducta de este Gobierno que abraza la esperanza de haber interpretado con ella el estado de conciencia del país que a todos nos pide paz, justicia y trabajo fecondo.

Si así fuera nos sentiríamos asistidos en el Parlamento y fuera del Parlamento de la fuerza moral que todo Gobierno necesita para actuar con eficacia.

El número de votos nos propicia menos. Puestos en el camino del deber lo recordaremos con

tado e implantando el sistema cristiano de la pequeña propiedad.

Se hace urgente la reforma de los Jurados mixtos, que se han convertido en instrumentos políticos.

No nos opondremos a ninguna obra de justicia social y preferiríamos desaparecer de la vida pública antes que perder nuestro contenido social.

Lo más urgente es traer un proyecto para remediar el paro forzoso, pues no se puede admitir que en una sociedad cristiana haya más de 650.000 hombres que no pueden ganar qué comer y para ello ha de buscarse el dinero donde sea preciso y donde le haya. (Aplausos.)

Facilitaremos todas las combinaciones que sean precisas para que se constituyan gobiernos de centro. Queremos demostrar al pueblo que no tenemos apatencias de poder ni de mando.

Queremos que se agoten todas las soluciones posibles hasta que la opinión, llegado el momento, indique que hemos de gobernar, pero nosotros no podemos gobernar con esto que hemos anunciado, porque es nuestro programa mínimo.

Tendremos que hacer una revisión de la Constitución, porque en el momento en que están en descrédito las normas de la antigua democracia, que se funda principalmente en el régimen parlamentario, creemos necesario esta reforma; queremos reforzarla en su parte dogmática y en su parte orgánica para hacer imposible una dictadura de izquierda o de derecha.

PRIMO DE RIVERA, le interrumpe, pero en la tribuna de la Prensa no se oye lo que dice.

GIL ROBLES: Yo reconozco que una parte de la juventud se está dejando ganar por la idea de la dictadura, por el Estado totalitario, que llega a la divinización del Estado pero yo nunca estaré con ellos porque llegan a la anulación del individuo. (Aplausos.)

Termina diciendo que si después de hacer el sacrificio que hace por sus creencias o por su representación se le cerrara el camino del Poder, irá al pueblo a decir por quién y por qué se le tierra. (Aplausos.)

EL HIJO DEL DICTADOR.

Interviene y después de saludar a la Cámara replica a las palabras del señor Gil Robles, diciendo que no comprende eso de la dictadura de izquierdas ni de derechas, pues ya es bastante absurdo que haya derechas e izquierdas.

Nosotros no queremos dividir el Estado, sino todo lo contrario.

Después se extiende en consideraciones acerca de las nuevas concepciones del Estado. (La Cámara no le presta atención.)

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Varios señores diputados habían expresado su deseo de hacer uso de la palabra, pero hasta ahora que es el momento adecuado, nadie lo ha concretado.

EL SEÑOR ALBIFANA: Yo hablaré cuando lo haga el señor Aznar.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Ello implicaría la obligación del señor Aznar de pedir la palabra para sí y para su señoría. (Grandes risas.)

(Se produce algún escándalo entre monárquicos y socialistas, que se interejan mutuamente.)

EL SEÑOR ALBIFANA intenta hablar contra Aznar, insultándole y pronunciando frases de dudoso gusto, por lo que se pronuncia un gran escándalo.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA le llama la atención.

VARIOS DIPUTADOS: Esto es intolerable, señor presidente. A la calle con los maleducados.

Hay gran escándalo que dura largo rato hasta que el presidente logra por fin imponer orden.

EL SEÑOR PRIETO INTERVIENE EN EL DEBATE.

El señor PRIETO: El presidente del Consejo, utilizando procedimientos extranjeros, nos ha leído la declaración ministerial y hay algunos extremos que nos interesan sean aclarados. Al empeñar a oír al señor Gil Robles oref que iba a pedir al Gobierno un programa, el señor Lerroux nos ha expuesto las dos bases en que se apoyaba. El indudable apoyo presidencial y el probable que pueda encontrar aquí.

No sabemos si uno de los votos que cuenta es con el del señor Albifana o con el que ha ofrecido, condicionado, el señor Gil Robles. Ante esta situación, nosotros hemos de exponer la posición de otros sectores parlamentarios, hemos de significar en primer término nuestro criterio sobre las circunstancias que han concurrido en las últimas elecciones celebradas. Ya dejas-

LA DECLARACION DE PRINCIPIOS.— LA PATRIA Y LA REPUBLICA.

He aquí la declaración de principios y de conducta de este Gobierno que abraza la esperanza de haber interpretado con ella el estado de conciencia del país que a todos nos pide paz, justicia y trabajo fecondo.

Si así fuera nos sentiríamos asistidos en el Parlamento y fuera del Parlamento de la fuerza moral que todo Gobierno necesita para actuar con eficacia.

El número de votos nos propicia menos. Puestos en el camino del deber lo recordaremos con

El señor PRIETO: El presidente del Consejo, utilizando procedimientos extranjeros, nos ha leído la declaración ministerial y hay algunos extremos que nos interesan sean aclarados. Al empeñar a oír al señor Gil Robles oref que iba a pedir al Gobierno un programa, el señor Lerroux nos ha expuesto las dos bases en que se apoyaba. El indudable apoyo presidencial y el probable que pueda encontrar aquí.

No sabemos si uno de los votos que cuenta es con el del señor Albifana o con el que ha ofrecido, condicionado, el señor Gil Robles. Ante esta situación, nosotros hemos de exponer la posición de otros sectores parlamentarios, hemos de significar en primer término nuestro criterio sobre las circunstancias que han concurrido en las últimas elecciones celebradas. Ya dejas-

mos señalado, a discutirse algunas...

Ahora quiero señalar la influencia que ha tenido la fuerza pública...

Interesa considerablemente a esta minoría esta declaración del señor Gil Robles...

En estas leyes laicas de la República, matizadas por la transigencia...

Se pone a debate las actas de Avila. El señor VELAYOS impugna el acta del señor Sánchez Albornoz...

Abuso de la influencia del cargo, dirigiéndose a los electores en papel timbrado del ministerio.

Encerrado en mi ministerio para escribir a mis electores, sólo tenía papel timbrado y esto no creo que sea una coacción...

En cambio, el señor Velayos ha hecho la propaganda diciendo que combatiría el Estatuto de Cataluña.

Los amigos del señor Velayos iban por las casas con una cruz en la mano...

Termina diciendo: En los hechos políticos cuando tengamos que imputar a alguien la traición al régimen...

El señor GORDON ORDAS: Dice que este Gobierno es el causante de la triste perspectiva que se presenta a la República...

En mi discurso pronunciado en Murcia combati la alianza de los radicales con los elementos que no habían atacado el régimen.

Lo importante para los partidos es conservar su táctica y sus principios.

Estas fuerzas son representativas de privilegios que la República ha venido a abolir...

A vosotros lo que os interesa es la monarquía, pero no os atrevéis a decirlo.

La República social está más allá de la democracia, que nosotros hemos defendido siempre.

Un Gobierno republicano no tiene que venir a satisfacer en su declaración ministerial aspiraciones que no tiene por qué defender.

También es de notar la significación del señor Cid.

Yo soy presidente de un partido republicano que no ha recaudado miles de duros como vosotros para ir a las elecciones.

El ministro de Hacienda debió haber tomado nota de las palabras del señor Gil Robles...

Hay que hacer muchas cosas que no se hicieron. Si los gobiernos de la República de izquierdas lo hubieran hecho...

No sé qué quiere decir el señor Lerroux con su frase de que se trata de un alto en el camino.

En la nota explicando la solución de la crisis se dice que el Gobierno ha de ser netamente republicano.

¿Cuándo ha hecho su adhesión el señor Cid?

Hay que saber si los elementos de la derecha se han incorporado a la República o es la República la que se ha entregado a las derechas.

Esta tarde sólo hemos visto dos grupos: los monárquicos y los fascistas; para que nos podamos entender es necesario que todos hablemos claro.

El señor MARTINEZ DE VELASCO pide un descanso por encontrarse la Cámara fatigada.

LAS ACTAS DE GRANADA

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Accedo, pero no para perder el tiempo.

Se aprueba en votación nominal por 243 votos contra 63.

Se aprueban otros dictámenes de la comisión de Actas y de la de Incompatibilidades.

LAS ACTAS DE AVILA

Se pone a debate las actas de Avila.

El señor VELAYOS impugna el acta del señor Sánchez Albornoz, denunciando que se han cometido toda clase de coacciones...

Abuso de la influencia del cargo, dirigiéndose a los electores en papel timbrado del ministerio.

El señor PEDREGAL, de la comisión, defiende el dictamen.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ defiende su acta.

Niega que haya habido una sola coacción y dice que todo lo denunciado carece de realidad.

Encerrado en mi ministerio para escribir a mis electores, sólo tenía papel timbrado y esto no creo que sea una coacción...

En cambio, el señor Velayos ha hecho la propaganda diciendo que combatiría el Estatuto de Cataluña.

Los amigos del señor Velayos iban por las casas con una cruz en la mano...

Una voz: Su señoría, que ha votado la ley de Congregaciones no puede decir eso.

El señor ALVAREZ ANGULO: ¡A mucha honra! Es lo mejor que han hecho las Cortes Constituyentes.

(Grandes protestas en el centro.)

El señor SANCHEZ ALBORNOZ: El gobernador llamó a su despacho a los trabajadores y les dijo que si no votaban al señor Velayos no tendrían trabajo en todo el año.

El señor VELAYO: Y no me votaron.

(Risas.)

El señor SANCHEZ ALBORNOZ: Bien sabe su señoría que eso es verdad.

Termina diciendo que no ha ejercido coacciones.

El señor VELAYOS replica. Niega que haya comprado votos y que eso lo pudo haber hecho el señor Sánchez Albornoz...

El señor SANCHEZ ALBORNOZ replica.

El señor CASANUEVA, presidente de la comisión, dice que no ha encontrado motivo suficiente para anular el acta.

Es cierto que en el expediente hay unas cartas con el membrete del ministerio de Estado...

para terminar los dictámenes que figuraban en el orden del día, que han quedado terminados casi todos y únicamente están pendientes para mañana las de Lugo...

También hay un voto particular del señor Prat.

Yo propondré a la Cámara esta petición del señor Maseda para que haya un criterio fijo...

Los dictámenes leídos hoy para que puedan ser discutidos mañana.

Se le preguntó si cuando subió a la presidencia el señor Azafia fue para solicitar que se le concediera la palabra...

Aunque no es seguro, es muy probable que mañana se presente una proposición de confianza al Gobierno...

Esta proposición la presentarán numerosos radicales.

Comentarios en los pasillos

Suspendido el debate político los elementos monárquicos de la Cámara no disimularon el disgusto profundo que les había causado el discurso de Gil Robles...

Se estimaba que si esa declaración de republicano la hubiera hecho antes de las elecciones...

Por su parte, los elementos que siguen a Gil Robles, así como los elementos agrarios...

También entre los elementos radicales causó muy gratísima impresión la actitud de Gil Robles respecto al nuevo Gobierno...

El señor Lerroux, al suspenderse la sesión, en el hemiciclo se acercó al señor Gil Robles...

Desde su punto de vista, con su posición política, ha estado usted sencillamente admirable.

Ahora se convencerán todos de que no ha habido pacto entre usted y yo...

Lo que dice Pemán

El diputado monárquico Pemán manifestó a los periodistas que Gil Robles no había ido donde debía...

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Cádiz, en un registro practicado por la policía...

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Cádiz, en un registro practicado por la policía...

Los periódicos y la censura

Los periódicos de esta noche agradecen, elogiando al Gobierno, el acuerdo adoptado en el Consejo de hoy...

La ponencia naranjera en Madrid

La ponencia naranjera, con su presidente el Alcalde de Valencia señor Lambies...

Prieto, comentando el discurso del señor Gil Robles, dijo que el discurso del jefe de la C. E. D. A. le parecía francamente bien.

Lo interesante del discurso es que Gil Robles ha puesto a Lerroux en un callejón sin salida.

La posición del Gobierno es por momentos cada vez más inestable y se acentuará en sesiones sucesivas.

También dijo Prieto que es posible que mañana intervengan Martínez de Velasco y Cambó en el debate político.

Fué muy comentada en los pasillos la suspensión del debate.

Por informes de personas calificadas se puede asegurar que así lo pidió Lerroux...

El señor Martínez de Velasco ha convocado para mañana a la minoría agraria.

Para la sesión de mañana figura una proposición incidental que firma en primer término el diputado radical señor Salazar Alonso...

A propósito de esto decían algunos diputados radicales que ya hay precedentes en que sin estar consultado el Gobierno...

Al comenzar el discurso Gordón Ordás muchos diputados abandonaron el hemiciclo...

Se elogiaba el discurso del señor Gil Robles diciendo que había tenido gran trascendencia política.

Mientras se hacían estos comentarios, Maura celebraba una animada conversación con el señor Martínez de Velasco.

Terminada esta entrevista y preguntado el señor Maura se limitó a decir:

—Cuando yo hablé se puntualizarán algunas cosas.

Melquíades Álvarez, por su parte, decía que el discurso de Gil Robles ha tenido una gran trascendencia.

Espero que lo recogerá el jefe del Gobierno porque considero sincera y leal la declaración de actuar dentro de la República.

Martínez de Velasco fué preguntado si era cierto que la C. E. D. A. había acordado...

Contestó que si esa proposición llega a presentarse, tendrá los votos de todas las derechas.

El señor Lerroux conversa con Gil Robles

El señor Lerroux, al suspenderse la sesión, en el hemiciclo se acercó al señor Gil Robles...

Desde su punto de vista, con su posición política, ha estado usted sencillamente admirable.

Ahora se convencerán todos de que no ha habido pacto entre usted y yo...

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Cádiz, en un registro practicado por la policía...

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Cádiz, en un registro practicado por la policía...

Los periódicos y la censura

Los periódicos de esta noche agradecen, elogiando al Gobierno, el acuerdo adoptado en el Consejo de hoy...

La ponencia naranjera en Madrid

La ponencia naranjera, con su presidente el Alcalde de Valencia señor Lambies...

Prieto, comentando el discurso del señor Gil Robles, dijo que el discurso del jefe de la C. E. D. A. le parecía francamente bien.

Lo interesante del discurso es que Gil Robles ha puesto a Lerroux en un callejón sin salida.

La posición del Gobierno es por momentos cada vez más inestable y se acentuará en sesiones sucesivas.

El Tribunal de Urgencia

Hoy ha continuado su actuación el Tribunal de Urgencia.

Condenó a un año y ocho meses de prisión a Juan Sombrero Martín...

Se destierra por el plazo de un año a 100 kilómetros de Madrid a los hermanos Antonio y Román Chico...

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Justicia.—Concediendo los beneficios de libertad condicional a Juan García Herráiz...

Idem en el de la octava, de igual comandancia, a Arturo Torres.

Idem en el de la novena, de la misma, al capitán Joaquín Jimeno.

Disponiendo queden en suspenso las órdenes referentes a incompatibilidades del ejercicio particular de la profesión médica...

Disponiendo queden en suspenso las órdenes referentes a incompatibilidades del ejercicio particular de la profesión médica...

También actuó esta mañana el Tribunal de Urgencia, condenando a los hermanos Antonio y Román Chico...

Se ha celebrado el primer juicio con motivo de la evasión de capitales.

El procesado, don Adolfo García, pasajero del vapor «Magallanes», fué sorprendido en Cádiz...

En la vista del juicio el abogado del Estado solicitó la pena de 400.000 pesetas de multa...

Aunque no se conoce la sentencia, se tiene la impresión de que será absolutoria.

Sobre la detención del aviador señor Ansaldo

El director general de Aeronáutica, refiriéndose hoy a la detención del aviador señor Ansaldo...

El asunto que haya motivado la detención lo ignora, pues eso es de la jurisdicción de la dirección general de Seguridad.

Lo que dijo el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Cádiz, en un registro practicado por la policía...

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Cádiz, en un registro practicado por la policía...

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Cádiz, en un registro practicado por la policía...

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Cádiz, en un registro practicado por la policía...

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Cádiz, en un registro practicado por la policía...

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Cádiz, en un registro practicado por la policía...

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Cádiz, en un registro practicado por la policía...

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Cádiz, en un registro practicado por la policía...

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Cádiz, en un registro practicado por la policía...

LA SEÑORA D.ª Inés Martínez Pascual VIUDA DE GIMENO Falleció en el día de ayer A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Alcalde suspendido. Córdoba.—El gobernador saliente, antes de marchar a Madrid, suspendió al alcalde de Castro de Río...

Los cambios. En el Centro de Contrataciones dieron los siguientes: Francos, 47'90. Libras, 37'95. Dólares, 77'6. Liras, 64'40.

Extranjero. Se entrega el Collar de la República al señor Lebrun. París.—El presidente de la República recibió al embajador de España...

Caso de fecundidad. Viena.—La esposa de un cocheiro ha dado a luz a un hijo, que es el que hace 29. La madre tiene 45 años.

Cataluña. A CONSECUENCIA DEL PESO DE LA NIEVE SE DEREUMBO UN HANGAR.—HAN QUEDADO DESTROZADOS SUTILE APARATOS DE CAZA

D. José Arnau Aparici. Querido y estimado por cuantos concieron al ciudadano que director de la escuela laica La Luz don José Arnau Aparici, ha fallecido llenando de dolor todos los corazones.

Doña Inés Martínez Pascual. A los 78 años de edad falleció ayer doña Inés Martínez Pascual, viuda de Gimeno...

Círculo de Bellas Artes. Se convoca a los señores socios a la junta general ordinaria que se celebrará en el local social el viernes...

HORARIOS

En España no habrá paz mientras no termine la guerra

¡Sí, la guerra! Y la guerra más cruel e inhumana de todas: la guerra civil. Esta guerra civil que levanta a España desde hace más de un siglo. Comenzó en 1833, a la muerte de Fernando VII y sigue aún. ¿No la veis, españoles? Está ahí en vuestra propia vida, en vuestro propio pueblo, en vuestro propio hogar. Es la guerra civil de hace un siglo, alimentada hoy por el mismo odio y el mismo rencor. Son los mismos de ayer y de siempre. Los de la coartada, los del crimen impune, los que asesinan en anónimo. Ahí están fulminando puñetas, destruyendo metralla, aniquilando pueblos. Son los mismos cabezallas de las otras guerras civiles, hoy disfrazados de pistoleros. Estos son los muñecos que se mueven; pero hay que ver quiénes mueven los hilos de la farsa. ¿De dónde sale tanto dinero para tanto crimen, para tanta villanía y tanta destrucción? ¿Los obreros, los trabajadores? ¡No, no: ahí está la madre del cordero! Los veinte millones de las elecciones, que siguen coqueteando.

¡Sí, la guerra! Y la guerra más cruel e inhumana de todas: la guerra civil en la ciudad y entre la ciudadanía. No pueden justificarse su alzamiento en nombre de reyes y jerarquías. Y tienen que dejar que luchen en nombre de la F. A. I.

Lo malo es que habrá algún anarquista de buena fe que irá a ver si se realiza su sueño ácrata. Y estas «víctimas inocentes» de un ideal, perecen luchando en defensa de la reacción más contumaz. Queriendo que España avance, hacen que retroceda. Son los que quieren, sin saberlo tal vez, imponer el fanatismo, el absolutismo y la inquisición, por más que quemamos iglesias, queramos la anarquía, blasfememos del clericalismo. Ellos mismos, los anarquistas de buena fe, no lo creen; pero que se pregunten ellos mismos: ¿De dónde sale tanto dinero, para preparar una revolución de esta índole? ¿Y vean. De ellos, no. Ellos, apenas pueden comer o mal comer. La mayoría son obreros parados, desde hace mucho tiempo. Las cuotas de las sociedades anárquicas son muy reducidas y, así y todo, apenas las pueden pagar sus cofrades. ¿De dónde sale, pues, tanto dinero? ¿De Rusia? Si el dinero viniera de Rusia, no iría a parar a manos de los anarquistas, sino de los comunistas estatales; es decir, de los representantes de la U. R. S. S. en España. Pero no es así, según veremos. Sino en manos de los otros, de unos anarquistas de buena fe, de una multitud de maleantes y de una infinidad de pistoleros pagados (que lo mismo sirven a Arlegui y a Martínez Anido que a los requetés), y que todos, en conjunto, sirven a la reacción.

¡Y este es el equívoco! Mientras los anarquistas que sueñan en una utopía irrealizable, se lanzan a la revolución, ellos mismos se hundían, se cavaban la fosa lentamente. Quieren realizar un sueño, el más bello, el más sublime de todos los sueños humanos; pero no ven que mientras su sueño se desvanece, el enemigo que da el dinero para que intente realizar su sueño, se aprovecha, maquiavélicamente, astutamente, como vulpeja jesuítica, y se cobra cien por cien el dinero lanzado a boleo.

Y así, España, está en pie de guerra. Responsables e irresponsables, se unen para un mismo fin. Unos dan el pecho; pero... otros dan el dinero. Y los guerrilleros de ayer, son los «anarquistas» de hoy. También entonces, no tan sólo luchaban por la «santa causa». Eran también las ambiciones y las avaricias de unos cabezallas que robaban a mansalva y podían justificar sus robos y sus violaciones, en nombre de una guerra civil. Cabeceaba que nada tenían que envidiar a los bandoleros de Sierra Morena. Eran de la misma calaña y del mismo fuste. Ahora no pueden lanzarse al

monte; ahora tienen que hacer la guerra civil en la ciudad y entre la ciudadanía. No pueden justificarse su alzamiento en nombre de reyes y jerarquías. Y tienen que dejar que luchen en nombre de la F. A. I. Lo malo es que habrá algún anarquista de buena fe que irá a ver si se realiza su sueño ácrata. Y estas «víctimas inocentes» de un ideal, perecen luchando en defensa de la reacción más contumaz. Queriendo que España avance, hacen que retroceda. Son los que quieren, sin saberlo tal vez, imponer el fanatismo, el absolutismo y la inquisición, por más que quemamos iglesias, queramos la anarquía, blasfememos del clericalismo. Ellos mismos, los anarquistas de buena fe, no lo creen; pero que se pregunten ellos mismos: ¿De dónde sale tanto dinero, para preparar una revolución de esta índole? ¿Y vean. De ellos, no. Ellos, apenas pueden comer o mal comer. La mayoría son obreros parados, desde hace mucho tiempo. Las cuotas de las sociedades anárquicas son muy reducidas y, así y todo, apenas las pueden pagar sus cofrades. ¿De dónde sale, pues, tanto dinero? ¿De Rusia? Si el dinero viniera de Rusia, no iría a parar a manos de los anarquistas, sino de los comunistas estatales; es decir, de los representantes de la U. R. S. S. en España. Pero no es así, según veremos. Sino en manos de los otros, de unos anarquistas de buena fe, de una multitud de maleantes y de una infinidad de pistoleros pagados (que lo mismo sirven a Arlegui y a Martínez Anido que a los requetés), y que todos, en conjunto, sirven a la reacción. Hora es ya de que se acabe todo esto. Hay que poner a España fuera de la guerra civil; hay que ponerla dentro de la ley civil. Hay que descartar los extremismos de derecha ni de izquierda. Ni el 10 de Agosto ni Casas Viejas. Hay que romper estos extremismos que se unen para servir al señor que mejor paga. Hay que acabar con la guerra civil. Porque si cada época tiene su forma de justificar la guerra civil, esta de ahora, volando trenes, asesinando a niños, destruyendo iglesias y quemando conventos, no tiene ninguna justificación ante la conciencia del pueblo, que por eso en las pasadas elecciones eliminó, con buen sentido, a los extremismos de ambas partes, porque todos son demagogos; demagogos que lo mismo halagan a las masas, que amenazan con penas infernales a la besteria. Veán, pues, cómo los que sueñan en avanzar retroceden y se tiran tierra a los ojos, porque al servir al señor que tan bien paga, se suicidan ellos mismos, aunque no tengan más que justificar las pesetas, lanzando bombas para crear un estado de alarma.

J. BORT-VELA. Madrid y Diciembre de 1933.

MADRID, DIA POR DIA

Ha sido de la junta...

En los casinos provincianos de segundo orden, y en muchos de los otros, en las sociedades de aficionados, en los círculos llamados recreativos—aun cuando no se recree nadie—y en las sociedades técnicas, siempre hay un par de señores que destacan en las juntas generales, no por sus iniciativas ni por sus discursos, sino por su movilidad, por su ir y venir, por sus zascandileos. Estos caballeros acaban siempre siendo de la junta directiva y naturalmente mientras pertenecen a ella se distinguen por la entonación con que guturan al menor incidente: orden, orden...

Cuando el periodo de mando de la directiva concluye y ellos vuelven a su sitio en la general, no se resignan a ser uno de tantos y por el más mínimo detalle o por el descuido más insignificante, polemizan como energúmenos y ciertamente no hacen de la general ningún paraíso. Cuando algún socio nuevo pregunta: «¿Quién es aquel señor que protesta de todo?», un veterano le contesta siempre: «Uno que ha sido de la junta anterior.» Y entonces el neófito subraya su ignorancia con este comentario: «¡Ah! En ese «ah!» se condensa toda la explicación de lo ocurrido.

Algo de esto nos ha recordado nuestra sesión parlamentaria del martes. Incidentes, interrupciones, adjetivos calificativos. Los diputados nuevos estaban sorprendidos y por lo tanto los veteranos tuvieron que advertirles que los

que se enfadaban habían sido de la «junta anterior».

Un conocido diputado, batallador en las oposiciones, rogó al jefe del Gobierno que no rigiese la censura de Prensa en lo que afecta a las sesiones de Cortes. El jefe del Gobierno accedió a ello. Nosotros creemos que hizo bien, con un corrector de la sintaxis hay bastante para todos los caballeros que han pertenecido a la «directiva» y han vuelto a la «general», que es la localidad que les corresponde.

JOAQUIN ROMERO MARCHENT (Prohibida la reproducción.)

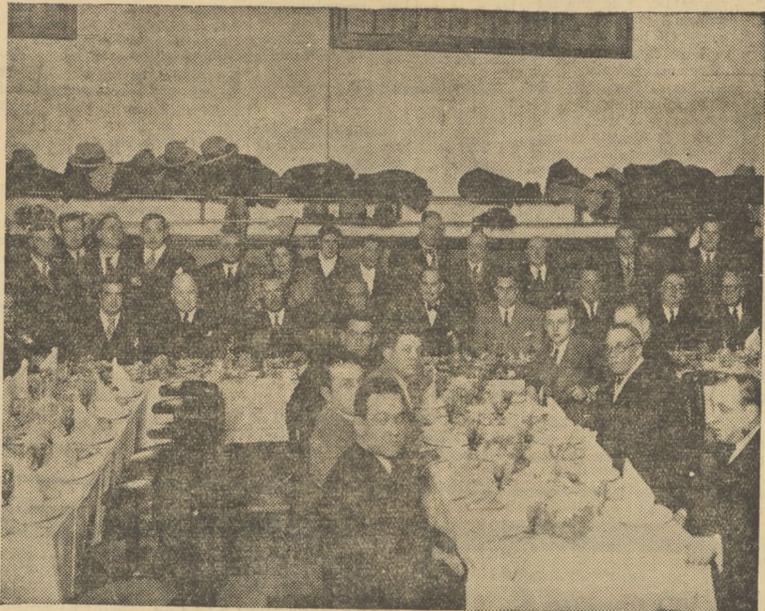
Universidad Literaria

Cursillo de conferencias

La sexta lección del cursillo de filosofía actual en relación con Luis Vives, que se explica en la Universidad, se celebró ayer martes, corriendo a cargo, como las anteriores, de don Francisco Alcayde y Vilar, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras. Con la sexta conferencia pronunciada se entra de lleno en el fondo del cursillo, y de día en día el doctor Alcayde Vilar brinda a su numeroso e inteligente auditorio nuevos aspectos de la Filosofía moderna, conquistando para tales estudios gran número de adeptos.

El cursillo, conforme se aproxima a su término, aumenta en interés por los diversos problemas que en él se examinan y discuten.

Del banquete-homenaje a don Juan Bautista Brau



LA PRESIDENCIA DEL BANQUETE QUE EL PASADO SABADO LE FUE OFRECIDO AL TENIENTE ALCALDE SEÑOR BRAU, EN LA CASA DE LA DEMOCRACIA

Gobierno civil

A PESAR DE LAS ORDENES RECIBIDAS, PRETENDEN SEGUIR RECOLECTANDO NARANJA

Al ser recibidos los informadores por el Gobernador civil, nos manifestó que recibía muchas consultas de alcaldes de la zona naranjera de la provincia, ante la negativa de los cosecheros de cesar en la recolección de la naranja, orden que fué dada en beneficio general de los que negocian con este fruto y con objeto de evitar un desastre análogo al que ocurrió el pasado año. El señor Aguilera Arjona dispuso que los alcaldes que han acudido a él con tal consulta, continúen a los que tratan de seguir recolectando naranjas, añadiendo que espera de un momento a otro la disposición telegráfica del ministro, encaminada a cumplimentar los deseos de la población naranjera que ya se dirigió en tal sentido.

El señor Aguilera Arjona nos dijo también que todo el personal del Gobierno civil, incluso los ordenanzas, había dirigido un expreso telegrama al señor Samper, felicitándole por su nombramiento de ministro de Industria y Comercio.

UNA FELICITACION EN BLOQUE

El señor Aguilera Arjona nos dijo también que todo el personal del Gobierno civil, incluso los ordenanzas, había dirigido un expreso telegrama al señor Samper, felicitándole por su nombramiento de ministro de Industria y Comercio.

UN DETENIDO EN CARCAGENTE

Seguimos diciéndonos el Gobernador civil, que había dado orden a la guardia civil del puesto de Carcagente para que ponga a disposición del juzgado, con las piezas de convicción encontradas, a un individuo llamado Luis Márquez Romero, que fué detenido por la guardia civil y que es un sujeto de malos antecedentes.

UNA HUELGA EN TORRENTE

Finalmente nos manifestó el señor Aguilera Arjona que había telegrafado al alcalde de Torrente en el sentido de que intervenga en una huelga que allí tienen planteada los obreros albañiles, para ver de encontrar una fórmula que la solucione y al mismo tiempo que le informe de la marcha del conflicto y sus negociaciones.

Una aclaración justa

En la Prensa correspondiente al día 15 del actual, apareció en la sección dedicada a informar del movimiento anarcosindicalista, unas manifestaciones del Gobernador civil relacionadas con haber dado órdenes para el desalojamiento de un molino de Ceste ocupado por personas que no eran los propietarios. Dicha información ha dado lugar a falsas interpretaciones creyendo la mayoría que se relacionaba con el mencionado movimiento. Esto no es así, sino que se trataba sencillamente de una sentencia judicial relacionada con un pleito entre particulares. En esta localidad no ha existido el menor asomo de revolución, siendo la normalidad completa, sin que haya habido ni una sola persona que haya tratado de alterar el orden público ni violentar la seguridad y bienestar social que es característica tradicional de sus laboriosos y pacíficos habitantes.—El Alcalde.

Felicitaciones a don Alejandro Lerroux y don Ricardo Samper

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. Centro Republicano Autonomista Sagunto complacido por su nombramiento, creyéndole una garantía para la República y la patria. Le saluda, presidente, Joaquín Bahillo.

«Ministro Industria y Comercio.—Madrid. Confiados en su amor a Valencia su sano criterio y sentimientos de justicia, el Centro Republicano Autonomista Sagunto le abraza y le alienta en su cometido.—Presidente, Joaquín Bahillo.»

Del Ayuntamiento de Sagunto: «Presidente Consejo de ministros.—Madrid. En nombre propio y de la mayoría republicana Autonomista recibe la más entusiasta felicitación por su elevación a la presidencia del Gobierno, que supone regeneración española.—Le saluda, alcalde accidental, Miguel Vives.»

«Ricardo Samper, ministro Industria y Comercio. En nombre propio y de la mayoría republicana autonomista, recibe la más entusiasta felicitación por su nombramiento ministro de Industria y Comercio, esperando redunde en beneficio general economía España y provincia Valencia.—Le saluda, alcalde accidental, Miguel Vives.»

El alcalde y diputado a Cortes don Juan Chabret cursó en este sentido comunicados a estas dos personalidades políticas.

«Ricardo Samper, ministro Industria y Comercio.—Madrid. Reciba efusiva felicitación confiando buena gestión intereses Valencia, España y República.—Julio Penas.»

Premio taquigráfico

Blasco Ibáñez

Con motivo de la celebración en U. T. V. del concurso para la adjudicación del premio Blasco Ibáñez, consistente en dos novelas de este inmortal escritor, a elegir entre las regionales, obtuvo, tras reñidas lides taquigráficas, el premio de la velocidad de 70-80 palabras por minuto la señorita Carmen García, alumna de primer curso de prácticas que regentan los profesores don V. Bayarri Lluch y la señorita Alicia Guinón.

Para conmemorar dicho premio se reunieron en la tarde del domingo día 17 en fraternal lunch profesores y alumnos, transcurriendo la fiesta con el natural regocijo.

A los brincois, el señor Bayarri recitó unas poesías alusivas al acto, hablando a continuación el señor Piles, que en nombre de los alumnos rindió los honores a la festejada, y la señorita Guinón, que ofreció el homenaje en nombre de los profesores.

Por último, con emocionadas palabras dió a todos las gracias la festejada. Reciba la señorita Carmen García nuestra más cordial enhorabuena y deseamos a los alumnos y profesores sigan cultivando con tanto entusiasmo el valioso arte de la Taquigrafía.

Los contingentes

Peticion al Gobierno

Se ha cursado el siguiente despacho: «Presidente Consejo ministros. Ministro Industria y Comercio. Ministro Estado.—Madrid. Próximo vencimiento disposición francesa sobre autorizaciones para importación de productos agrícolas contingentados, rogamos con todo encarecimiento negociaciones a fin de conseguir que mientras se llega a un acuerdo satisfactorio continúe en vigor actual régimen que concede a España administración dicho contingente. Saludos.—Presidente Cámara Comercio, Noguera.»

Velada necrológica

Juventud de Unión Republicana Autonomista El Pueblo

Mañana jueves, a las diez de la noche y organizada por esta juventud, se celebrará en su domicilio social (Espanero, 17) una velada necrológica en memoria del insigne pintor, recientemente fallecido, don José Pinazo Martínez. Intervendrán en la misma los elementos de la Juventud Enrique Sáez, Manuel Cantero y Alfredo Just.

Quedan invitados al acto todos los correligionarios, autoridades, juveniles, casinos, agrupaciones femeninas y simpatizantes.

P. U. E.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Mañana jueves se celebrará en el Anfiteatro Anatómico de la Facultad de Medicina Asamblea extraordinaria con el siguiente orden del día: Presentación de la directiva. Programa de peticiones al clausuro. Situación de la A. P. E. M. en el IV Congreso de la U. F. E. H. Proposiciones. La primera convocatoria se celebrará a las once y media de la mañana y a las once y media la segunda.

Dada la importancia de los asuntos a discutir se ruega la asistencia de todos los socios.—El presidente.

Después de la catástrofe del expreso Barcelona-Sevilla

Aunque se guarda impenetrable reserva en el juzgado de instrucción de Sagunto sobre las diligencias practicadas para el esclarecimiento del suceso y quiénes fueron los que participaron en el mismo, hemos podido saber que el digno juez don Ernesto García Trevijano se ha trasladado, durante estos días, a varios pueblos cercanos al lugar del suceso para comprobar algunos hechos que guardan gran relación con otros que arrojan claridad en el sumario.

Casa de Masero

Mañana jueves, a las seis de la tarde, disertará sobre «Razonamiento geográfico de la Historia» don Isidro Reverte Salinas, profesor de la Escuela Normal de Albacete, quedando con ello inaugurado el primer curso de conferencias.

SUCESOS

Grave accidente automovilista en Almusafes

Un muerto y cinco heridos, algunos de gravedad

Anoche, a las ocho, en la Avenida de Blasco Ibáñez del pueblo de Almusafes, ocurrió un grave accidente automovilista, que ha causado gran impresión en aquel vecindario.

A dicha hora, el camión número 2.787 de la matrícula de Albacete, conducido por el chófer Vicente Cabo Izquierdo, vecino de Torres-Torres, sin que se sepan las causas, fué a estrellarse contra la pared de un edificio fronterizo a la iglesia.

El choque fué tremendo y el vehículo quedó destruido y de sus ocupantes un muerto y cinco heridos.

Inmediatamente, el vecindario se lanzó en socorro de las víctimas, que fueron atendidos por los médicos de dicha localidad, ignorándose el detalle de sus heridas, pero no su importancia.

El muerto es Miguel Albuixech Aparisi, de 31 años, vecino de Almusafes.

Los heridos son: Miguel Magraner Martínez, de 27 años, y Vicente Folch, de 19, ambos también de Almusafes. Su estado es menos grave.

Pascual Monzó Monzó, de 26 años, vecino de Cuart de Poblet. Grave.

Juan Sinisterra, del Grao. Su estado era grave.

El chófer también resultó con lesiones leves.

El juzgado de Almusafes practicó la detención del chófer e instruyó diligencias.

LOS AUTOS Y LOS CICLISTAS

Ayer tarde, a las dos y media, en el Camino de Jesús, cerca del fieltro, iba con dirección al Cementerio el camión número 7.564, conducido por Francisco Cucó Claver, cuando al llegar a las proximidades de la caseta de los del fisco, saltó al camino un ciclista, que fué atropellado por el referido coche.

El chófer recogió a su víctima y lo trasladó al Hospital, donde le apreciaron la fractura de la base del cráneo, otorragia, fuerte conmoción cerebral y heridas en distintas partes del cuerpo.

Su estado es grave.

De la víctima sólo se sabe que se llama Cesáreo, de profesión peluquero, y que trabaja en un establecimiento del Camino de Jesús.

ATROPELLADA POR EL TREN

Al paso del tren número 74, ascendente, del Grao, por el kilómetro número 4, atropelló ayer mañana a una mujer que transitaba por la vía.

Se llama la víctima Vicenta Concepción Casanoves, de 66 años, viuda, y domiciliada en el Cabañal, calle Número 4.

Fué asistida en la Casa de Socorro del Museo por el doctor don Pedro Cortina y competentes practicantes de dicho dispensario, apreciándose contusiones y escoriaciones en ambas rodillas y manos y conmoción cerebral.

El conductor del tren, Francisco Roca, al darse cuenta de lo que ocurría, paró rápidamente, evitando que la mujer fuese destruida.

AMAGRO DE INCENDIO

En la calle de Cuarte, extramuros, número 17, domicilio de don José Olmos, se incendió el hollín de la chimenea. Acudieron los bomberos, que sofocaron el fuego sin esfuerzos y sin daños para el inquilino del piso.

DETENCION

Ayer fué detenido e ingresado en la cárcel, Emilio Chirol Carola, autor de las lesiones inferidas por agresión a Ramón Lagaro Pérez, días pasados, en la calle de San Ramón.

HALAZGO DE UN CADAVER

En uno de los hornos de cocer cerámica que el fabricante de tejidos don José Valero Pastor tiene en Paiporta, ha aparecido muerto esta mañana un pobre hombre cubierto de andrajos.

No ha sido identificado.

GUARDAPOLVOS

Los mejores Barato de Gracia

Vida Republicana

AGRUPACION FEMENINA EN EL PAIS DEL ARTE

Convoca a sus asociadas a la junta general ordinaria que se celebrará hoy miércoles, a las siete de la tarde, por única convocatoria, para tratar del siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, dación de cuentas, nombramientos de cargos y ruegos y preguntas.—La presidenta, María Soler.

JUVENTUD BLASQUISTA DEL DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Hoy miércoles, a las diez de la noche, celebrará junta general extraordinaria. Por los asuntos importantes que hay que tratar, se ruega la total asistencia.

JUVENTUD DEL CASINO INSTRUCTIVO DE UNION REPUBLICANA EL AVANCE

Se convoca a junta general ordinaria para mañana a las 9:30 de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar del orden del día siguiente:

Lectura del acta anterior, dación de cuentas, renovación de cargos y ruegos, preguntas y proposiciones.—El secretario.

CIRCULO REPUBLICANO AUTONOMISTA DEL MUSEO

Rogamos a nuestros correligionarios que no figuren en el Censo electoral o estén mal inscritos para que a la mayor brevedad pasen por los casinos del distrito (casco, Campanar, Marchenilles, Benicalap, Beniferri y Benimámet), con el fin de tramitarles la inscripción. En cada caso hay una comisión permanente de siete a nueve de la noche.

DISTRITO DEL TEATRO

Se convoca a los componentes de este Comité, representantes en la Junta Municipal, Consejo Federal y Agrupaciones Femeninas del distrito a una reunión que se celebrará en la Casa de la Democracia mañana jueves, a las diez de la noche, por tratar asuntos de interés.—El secretario, Daniel Alegría.

CASINO EL AVANCE

Este Casino celebrará junta general ordinaria a las seis de la tarde por primera convocatoria y a las 6:30 por segunda y última, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Dación de cuentas. Renovación de media junta. Ruegos y preguntas.

AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA AUTONOMISTA CASA DE LA DEMOCRACIA

Reunida esta importantísima agrupación con objeto de cubrir las vacantes que existían, por imperativo reglamentario la directiva de la A. F. ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidenta, doña Josefa Aparicio de López Rodrigo; vice, doña Concha Cases Climent; secretaria, doña Amparo Nebot Andrés; vice, doña Natalia Ornos Gisbert; tesorera-contadora, doña Mariana Carrasco de Castro; bibliotecaria, doña Julia Torres Tatay; vocales; doña Pura Giménez Llopis, doña Vicenta Aguilera Gómez, doña Adela Cerveró Campos, doña Marina Ochando Ortiz, doña María Ramos Huarte y doña Emilia Pérez de Costa.

Con ocasión de la toma de posesión de estas entusiastas correligionarias, un fraternal y cariñoso saludo a las autoridades de nuestro Partido, entidades y agrupaciones femeninas.

CIRCULO INSTRUCTIVO REPUBLICANO AUTONOMISTA DEL DISTRITO DEL MUSEO

En la junta general ordinaria celebrada el 5 del actual, fué nombrada la siguiente junta directiva:

Presidente, Enrique Viallaba González; vice, Juan Ramón Muñoz; secretario, Emilio Cutanda García; vice, Vicente Laguarda García; tesorero, Rafael Oliver Martínez; contador, José Talamantes Soler; bibliotecario, Adolfo Cervero Ruiz; vocales: Eugenio Antolin Ballester, Francisco Cerdán Mateu, Manuel Lavarias Sañut y Marcelino Martín Escrich.